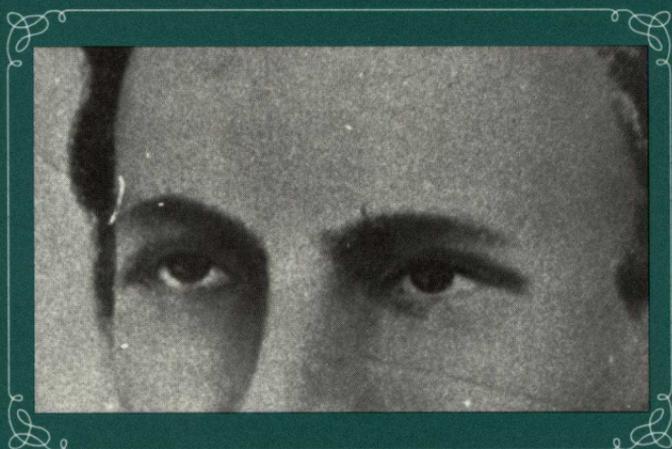


# LAS FUENTES ÉTICAS DE MARTÍ

por

Fredo Arias de la Canal



FRENTE DE AFIRMACIÓN HISPANISTA, A. C.  
México, 2000

# **LAS FUENTES ÉTICAS DE MARTÍ**

por

**Fredo Arias de la Canal**

**FRENTE DE AFIRMACIÓN HISPANISTA, A. C.  
MÉXICO, 2000**

© **FRENTE DE AFIRMACIÓN HISPANISTA, A. C.**

Castillo del Morro # 114

Lomas Reforma

11930 México, D. F.

Tel. 55-96-24-26

E-mail: [ivanfah@prodigy.net.mx](mailto:ivanfah@prodigy.net.mx)

MÉXICO

## PRÓLOGO

En el libro III, de **Las leyes**, Platón dijo:

Los poetas pertenecen a una raza divina y frecuentemente en sus esfuerzos –con la ayuda de las Musas y las Gracias– alcanzan la verdad. (...) Los poetas y artistas son muy inferiores en carácter a las Musas.

En el Libro IV, prosigue:

El poeta de acuerdo a la tradición que prevalece entre nosotros, que es aceptada por todos –cuando se sienta en el trípode de la Musa enloquece: como una fuente, permite que fluya libremente cualquier cosa que llegue [a su imaginación].

No hay gran poeta que no reconozca que está poseído por una fuerza ajena a su albedrío, al que hoy le hemos cambiado el nombre de Musas y Gracias por el del inconsciente colectivo, que almacena la suma de experiencias traumáticas del ser humano a través de su evolución como especie mamífera, en forma simbólica.

En el tomo XII, pág. 43-4 de **Obras completas de José Martí** (1975) se observa que José Martí sabía que estaba dominado por esta fuerza:

Sólo se es dueño exclusivo de aquello que se crea. **El talento viene hecho**, y trae consigo la obligación de servir con él al mundo, y no a nosotros, **que no nos lo dimos**. De modo que emplear en nuestro beneficio exclusivo **lo que no es nuestro**, es un robo.

Mas, para poseer el talento o privilegio de hablar el primer idioma de la humanidad: **el protoidioma**, es menester haber experimentado al nacer un trauma oral y haber sobrevivido al mismo. Tiene razón Juan Marinello cuando en **Prólogo a José Martí. Poesía mayor** (Editorial Letras Cubanas. 1985), dice:

El caso encuentra explicación si recordamos que la **forma poética** —el **poema y su estructura**— no sólo influye la disposición creadora del escritor sino que le abre una vía que pide el tránsito de lo más **íntimo y personal**. **La forma poética es, por definición, aventura confidencial**; la prosa, y mucho más en hombres como Martí, es una invitación al diálogo, a la coincidencia. El gran escritor, cuando nace bajo el signo de la **poesía**, le rinde homenaje en todos los campos, pero sin olvidar que posee su **reino propio**.

Mas cuando Marinello desconfidencializa la prosa, se equivoca, porque como veremos adelante los arquetipos del protoidioma supervaloran un buen número de los textos prosaicos de Martí.

La **Primera crónica general de España** (S. XIII), consigna algunas costumbres de Julio César escritas por Suetonio, incluyendo un poema que no sólo recuerda el parto traumático de César, sino su temor de ser devorado, decapitado, derivado de su temor erotizado de muerte por hambre:

[Castellano antiguo]

E pero con todo aquesto nunca Julio Cesar tantas batallas hobo ni tantos embargos, ni hobo tanto de veer que **dexase de leer ni de estudiar noche ni día**, et de aprender muy de corazón, de guisa que **tanto**

**apriso en griego et latin, que fue filosofo. Nuncua fue ninguno que mas aina escribiese que ell, ni que mas aina leyese.** E escriviendo quatro escrivanos quanto más escribir podien, dicto ell una vez quatro epistolas en uno, en muy fremosos latines, et abondolos a todos quatro quanto escrebir pudieron. E **demas sabie bien versificar, et versificaba muy fremoso et much aina.** ca segund cuentan las estorias él fizo aquestos viesos en andando por Hispania:

Trabs puer astricto glacie dum ludit in Ebro,  
frigore concretas pondere rupit aquas,  
dumque ime partes rapido traerentur ab amne,  
percussit tenerum lubrica testa caput.  
Orba quod inventum mater dum conderet urna,  
**hoc peperit flammis, cetera, dixit, aquis.**

[traducción al castellano actual]

Jugaba con la nieve el niño en el Ebro  
cuando el peso de una nave rompió el hielo  
y a la vez que se hundía en la corriente  
súbitamente un cristal cortó su frágil testa;  
La triste madre la halló y guardó en la urna, exclamando:  
**Ésta la parí para las llamas, las demás partes para las aguas.**

que quiere decir que Ebro el río, que estaba una vez yelado; et un niño, que habie nombre Trabs, andaba trebejando por somo del yelo, et foradose el yelo en un lugar, et fuese el niño a fondon, pero **travosele la cabeza en aquel forado, e volvieronle las aguas el cuerpo tanto a cada parte, que se le cortó la cabeza;** e a cabo de muchos dias vino su madre a coger agua en una horza muy grand, et cogió y

envuelta dell agua la **cabeza** de su fijo, et conosciola et dixo: **esto solo parí pora las llamas, et lo al todo pora las aguas.**

En el sueño-poema de César, surgen dos arquetipos orales básicos: fuego (sed-hambre) y agua. La defensa ante el reproche de haber muerto a su madre durante el parto es la siguiente:

El que murió fui yo, y no mi madre que cuando encontró mi cabeza decapitada dijo: "Sólo parí esto [el pezón] para las **llamas**, y todo lo demás [el pecho] para las **aguas**".

De todo este drama poético, surge lo íntimo, personal y confidencial de que nos habla Marinello, pues deducimos que después de su nacimiento tardaron varios días en encontrar una nodriza para amamantar al niño, cuyo nombre no pasó a la Historia.

La ama de cría de Alfonso X, se llamó Urraca Pérez. (**Alfonso el Sabio. Antología.** Estudio preliminar de Margarita Peña. Porrúa. México 1973).

Francisco López de Gómara en **Historia de la conquista de México** (Editorial Pedro Robredo. México 1943), consignó algo que le dijo el propio Cortés:

Criose tan enfermo Fernando Cortés, que llegó muchas veces a punto de muerte; mas con una devoción que le hizo María de Esteban, su ama de leche, vecina de Oliva, sanó.

Salvador de Madariaga, en Cap. IV, tomo I de **Bolívar**, consignó la misiva que Simón Bolívar escribió en 1825 a su hermana María Antonia:

Te mando una carta para mi madre Hipólita [Rojas] para que le des todo lo que ella quiera; para que hagas por ella como si fuera tu madre: su leche ha alimentado mi vida y no he conocido otro padre que ella.

¿Sabrá alguien cómo se llamó la ama de cría de José Martí?

Platón en el libro VI de **Las leyes** observó:

Entre los hombres todas las cosas dependen de tres apetitos o deseos, de los cuales la finalidad es la virtud si se conducen correcta, o su opuesto si incorrectamente. Estos son **comer** y **beber** que se inician en el nacimiento –todo animal se sujeta a este deseo natural y se excita y rebela violentamente contra quien le impide satisfacer sus placeres orales y atenuar sus dolores correspondientes. El tercer deseo –mayor y más agudo– surge más tarde y es el **fuego sexual**.

De estas premisas platónicas nació el psicoanálisis. Freud declaró en **Más allá del principio del placer** (1920):

Y una teoría sobre los instintos era tan indispensable para el resto, que algo tenía que ser adoptado en su lugar. En mi perplejidad absoluta al principio, tomé como mi punto de partida el aforismo del poeta-filósofo Schiller de que el **hambre** y el **amor** hacen girar al mundo. El hambre serviría para representar los

instintos de conservación del individuo; el amor buscaría los objetos: su función principal, que favorece la naturaleza, es la preservación de las especies.

La revista **Discover**. Junio 2000, consigna una noticia de la Universidad del Estado de Florida, de ciertos experimentos con niños prematuros a los que se les ayudó a lactar correctamente cuando se les hizo escuchar canciones de cuna.

La canción de cuna es un breve poema dulcemente cantado por la madre a la hora de lactar o de dormir al bebé.

Lo interesante para el psicoanálisis es el hecho de que la poesía-música, activa el aparato de succión-ingestión-respiración del ser humano, lo que confirma la relación de las palabras con la leche de que nos hablan los poetas.

La escritura es una defensa netamente oral, pues al escribir se da el escritor la leche simbólica, en forme autártica, o sea, sin necesidad de nadie; son, pues, las palabras esa leche metafórica que brota en los momentos de soledad y de cavilación, lo que hizo que Shakespeare dijera que "la filosofía es la dulce leche de la adversidad". El darse leche o palabras, prescindiendo de la madre, es una conducta compulsiva de todo poeta. Cervantes lo confirma:

Madre, la mi madre  
guardas me ponéis  
que si yo no me guardo  
no me guardaréis.

En el VII libro de **Las leyes**, observó Platón la relación entre la leche, la música y el movimiento en la crianza:

Cuando las madres acuestan a dormir a sus inquietos hijos no emplean tranquilidad sino moción –meciéndolos en sus brazos; tampoco emplean silencio, sino que les cantan en dulces tonos, al igual que las bacantes que alivian su furor mediante el uso de la danza y la música.

La relación psíquica entre el poeta y la bacante la plasmó Platón en **Ion**:

Todos los buenos poetas, épicos o líricos, componen sus bellas poesías, no por arte, sino por inspiración y posesión. Y así como alegres coribantes que se alocan cuando bailan, también los poetas líricos no están muy cuerdos cuando componen sus ingeniosos trabajos; pero cuando caen bajo el influjo de la música y el metro se inspiran y poseen, como las bacantes que **liban leche y miel** de los ríos cuando están bajo la influencia de Dionisio, mas no cuando están en sus sentidos.

Platón observó el factor **temor** en la poesía:

La afeción tanto de las bacantes como la de los bebés es una emoción de **temor que surge de un mal hábito del alma**. Y cuando alguien aplica agitación externa a este tipo de afectos, la moción venida del exterior se sobrepone al violento y terrible afecto interior produciendo paz y calma en el alma, reduciendo las anormales palpitaciones del corazón –algo francamente deseable– logrando el sueño de los niños y haciendo que las bacantes –aunque despiertas–

dancen al son de la flauta con la ayuda de los dioses a quienes ofrecen sacrificios aceptables, regresando a una cordura que toma el lugar de su furor.

Ahora podemos comprender el pensamiento de Martí:

**El poeta debe callar su dolor hasta la hora sublime en que el verso tallado en él busca salida, despedazando las entrañas, para consolar la pena de los hombres con la poesía misma que la pena inspira.**

La personalidad de José Martí estuvo influida por dos fuentes poderosas. La primera fue la del protoidioma con su cauda de arquetipos del inconsciente colectivo. La segunda fue la de la filosofía de grandes pensadores griegos, romanos y castellanos que formaron su conducta ética.

**Fredo Arias de la Canal**

Ciudad de México

Verano del 2000

# I

## PENSAMIENTOS Y MANDATOS DE MARTÍ

Nuestra **Patria** es una, empieza en el Río Grande,  
y va a parar en los montes fangosos de la Patagonia.

("Carta de New York", publicado por **La República**,  
de Honduras, de agosto de 1886).

**Juan Marinello (1898-1977), en su Prólogo a José Martí. Poesía mayor (Editorial Letras Cubanas. 1985), dijo:**

Sólo el examen detenido y amoroso de la razón y el curso de esta poesía augural puede ofrecernos la estatura del hombre que la escribió. **Llegará un día en que se toque la médula del poema de Martí**, en que tenga el crítico libertad y luz para llegar al fondo de la estrofa y sentir el latido de su nacimiento y el arranque de su vuelo. La servidumbre formal a que cada época fuerza (todo lenguaje, aun el poético, es una equivalencia convenida), se echará a un lado como ropaje estorboso, y bajo los pliegues de la tradición y el tiempo **brillará un canto inesperado** en la voz de un creador magnánimo que supo, como los profetas antiguos, traducir el encuentro de su contorno y con su imagen, apretar, en un treno urgente e inacabado, su espanto de los hombres y su esperanza en ellos.

En uno de sus atisbos geniales **imaginó Martí la lejana victoria de su mejor poesía**. Por un momento, tuvo la visión de una **llama erguida y guiadora ardiendo** al fondo de su selva sombría. Entonces, escribió:

Mi verso crecerá: bajo la yerba  
yo también creceré.

El doble voto, nacido de una conciencia superior a sus mismos pudores, empieza a cumplirse. **Crecerá el poeta, al paso que se vaya descubriendo su secreto;** crecerá el hombre en la medida en que le conozca la entraña una humanidad al nivel de su esperanza.

Quien haya leído la poesía cósmica de José Martí (**La poesía cósmica de tres poetas revolucionarios**. Marx, Nietzsche y Martí), pudo haber advertido que los arquetipos cósmicos manifiestos en sus versos también aparecían en su prosa. Veamos una serie de pensamientos donde observaremos la fuerza cósmica de Martí:

Dan los talentos imaginativos en pensar que **poeta** es algo como oficio. **Poeta es algo como relámpago**: se enciende a instantes; pero los campos de la tierra no se cultivan sin que el **sol** dore por la tarde las amarillas copas de las mieses.

("Teatro y Literatura", publicada en **Revista Universal**, México, 26 de agosto de 1875) [Orestes].

**El poeta es devorado por el fuego que irradia**. No hay verso que no sea una mordida de la **llama**. El **resplandor** más vivo viene del dolor más bárbaro.

("Francia", publicado en **La Opinión Nacional de Caracas**. Abril 1882).

El alma es como una caja de colores que, al **sol** de la gloria, **resplandece**. Los cráneos están llenos de colores. El hombre ama lo **centelleante** y pintoresco.

("El General Sheridan", publicado en **La Nación**, de Buenos Aires, el 3 de octubre de 1888).

**Del alma perezosa, no se saca fuego.**

(Diario de Montecristi a Cabo Haitiano. Febrero 15, 1895).

Hay hombres de **luz** nula, que pasan por la tierra **quemando** y **brillando**, como el **bólido** roto que cae desde el cielo, parecido a las almas que descienden de su propia virtud, y silban y **chispean**, a modo de **serpiente** agonizante.

("El entierro de Francisco Sánchez Betancourt", artículo publicado en **Patria**, New York, el 15 de septiembre de 1894).

¡El hombre **herido** procura secarse la **sangre** que le cubre a torrentes los **ojos**, y se busca la **espada** en el cinto para combatir al enemigo eterno, y sigue danzando al **viento** en su camino de átomo, subiendo siempre, como guerrero que escala, por el **rayo del sol!**

("El terremoto de Charleston", publicado en **La Nación**, de Buenos Aires, los días 14 y 15 de octubre de 1886).

¡Tal parece que **alumbra** a aquellos hombres de África un **sol negro!** Su **sangre es un incendio**; su pasión, **mordida**; **llamas sus ojos**; y todo en su naturaleza tiene la energía de sus **venenos** y la potencia perdurable de sus bálsamos.

("El terremoto de Charleston", publicado en **La Nación**, de Buenos Aires, el día 14 y 15 de octubre de 1886).

Una idea justa que aparece, vence. Los hombres mismos que la sacan de su cerebro, donde la fecundan con sus dolores, y la alimentan luego que la traen a **luz**, no pueden apagar sus **llamas** que vuelan como alas y **abrasan** a quien quiere detenerlas.

(Prólogo de Martí a **Cuentos de ayer y de mañana** de Rafael de Castro Palomino).

Las ideas grandiosas, que **deslumbran** a su aparición como **relámpagos**, no triunfan sino cuando se deciden a ser obra de insectos.

("Francia", publicada en **La Opinión Nacional**,  
Caracas, el 23 de mayo de 1882).

Calla el hombre útil, como el cañón sobre los muros, mientras la idea **incendiada** lo carga de justicia y muerte.

("Antonio Maceo". Publicado en **Patria**, el 6 de octubre de 1893).

Es la imaginación ala de **fuego**, mas no tórax robusto de la inteligencia humana.

(...)

El bello mensajero, de pintada palabra y alas de oro, irá como **centella** por el mundo, **enciendiendo** las tumbas y los pueblos, y dormirá en la gloria; pero si la verdad falta a su voz, la palabra, como vano cohete, caerá apagada a tierra, en el silencio de la noche.

("Ciegos y desleales", publicado en **Patria** el 28 de enero de 1893).

¡Oh! la palabra, como **viento que enciende**, saca las **llamas** del espíritu al rostro.

("Carta de New York a **La Opinión Nacional de Caracas**",  
publicado el 22 de marzo de 1882).

Como la **lava**, salen del alma las palabras que en ellas se crían; salen del alma con **fuego** y dolor.

("Cartas a Sotero Figueroa", New York, octubre de 1893).

Los hombres no pueden ser más perfectos que el **sol**. El **Sol quema** con la misma **luz** que calienta. El **sol** tiene manchas. Los desagradecidos no hablan más que de las manchas. Los agradecidos hablan de la **luz**.

("Tres Héroes". Tomado de **La edad de oro**, revista para los niños de América, escrita por Martí).

Sáquese a **lucir**, y a **incendiar** las almas, y a vibrar como el **rayo**, a la verdad, y síganla, libres, los hombres honrados.

("Discurso en el Liceo Cubano", Tampa el 26 de noviembre de 1891).

¡Con toda la majestad de sus pesares, con todo el empuje de olas de su juicio, con todo ese universo de alas que le golpea de adentro el cráneo, no es el hombre más que una de esas burbujas **resplandecientes** que danzan a tumbos ciegos en un **rayo de sol!**

("El terremoto de Charleston", publicado en **La Nación** de Buenos Aires, los días 14 y 15 de octubre de 1886).

Algunos hombres dejan tras de sí caudas de **fuego**, y rota la tierra, y hecatombes hirviendo: de otros brota **luz**.

("Carta de Martí a **La Nación**, de Buenos Aires", publicado los días 16 y 17 de junio de 1883).

Hay hombres **ardientes** en quienes, con todos los tormentos del **horno**, se purifica la especie humana. ¡Hay hombres dispuestos para guiar sin interés, para obedecer por los demás, para consumirse **iluminados!**

("El cisma de los católicos de New York", publicado el 14 de abril de 1887, en **El Partido Liberal de México y La Nación**, de Buenos Aires).

Hay hombres de **luz** continua y tenue, que **esplenden**, como las **estrellas** leales, en la noche pavorosa.

("El entierro de Francisco Sánchez Betancourt", publicado en **Patria**, el 15 de septiembre de 1894).

Surge Bolívar con su cohorte de **astros**. Los **volcanes** sacudiendo los flancos con estruendo, lo aclaman y publican. ¡A caballo, la América entera! Y resuenan en la noche, con todas las **estrellas encendidas**, por llanos y por montes, los cascos redentores.

(Discurso: **Madre América**)

Martí sabía que los arquetipos cósmicos lo poseían y que él era obediente a sus mandatos, como lo expresó en **Mi poesía**:

Mas de pronto una **lumbre** silenciosa  
**brilla**; las **pedras** todas palidecen,  
como **muertas**, las flores caen en tierra  
lúvidas, sin colores: **¡es que bajaba  
de ver nacer los astros mi poesía!**  
Como una cesta de caretas **rotas**  
eché a un lado mis versos. Digo al pueblo  
que **me tiene oprimido mi poesía:**  
**yo en todo la obedezco**; apenas siento  
por cierta voz del aire que conozco  
su próxima llegada, pongo en fiesta  
cráneo y pecho; levántanse en la mente,  
alados, los corceles; por las venas  
la **sangre ardiente** al paso se dispone.

Veamos:

**El verso** no ha de ser llamado a voluntad, como esclavo obligado a servir a toda hora a su señor, sino

que ha de andar **libre**, y reposar descansado en la mente fresca para que **cuando llame a él la grande idea o la emoción pujante**, se alce robusto, suelto y vigoroso, y no cansado y ruin de tanto andar.

("Francia", publicado en **La Opinión Nacional**, Caracas, abril de 1882).

La voluntad no debe preceder a la **composición poética**; ésta debe **brotar**, debe aprovecharse su momento, debe **asírsele en el instante de la brotación**; lo demás fuerza sujetar el humo a formas.

("La poesía" [a Heriberto Rodríguez], publicado en **El Federalista**, edición literaria, México, 11 de febrero de 1876).

**El poeta debe callar su dolor hasta la hora sublime en que el verso tallado en él busca salida**, despedazando las entrañas, para consolar la pena de los hombres con la poesía misma que la pena inspira.

("Juan de Dios Peza". **El economista americano**. Nueva York 1888).

Sin **emoción** se puede ser escultor en verso, o pintor en verso; pero no **poeta**.

(Artículo sobre Francisco Sellén, publicado en "La ofrenda de oro", New York, diciembre de 1890).

Se hacen versos de la grandeza, pero sólo **del sentimiento se hace poesía**.

("Poetisas americanas", publicado en **Revista Universal**, México, 28 de agosto de 1875).

Hay **palabras de instinto**, que vienen sobre el mundo en las horas de renuevo, como los **huracanes** y las **avalanchas**; retumban y purifican, como el **viento**; elaboran sin conciencia, como los insectos y las arenas del **mar**.

("Henry Ward Beecher, su vida y oratoria", publicado en *La Opinión Nacional de Caracas*, el 4 de marzo de 1882).

Porque si no, me muero de vergüenza, y me parece que **desobedezco a la voz de adentro**, y falto a mi deber, y seré juzgado, puesto que traje en mí acciones y palabras buenas que no di, como un desertor y un criminal.

("Carta a Manuel Mercado", el 13 de noviembre de 1882).

Martí sabía al igual que Schiller que la poesía sublima la moral y la razón. En su Carta XXIII, dijo Schiller:

El hombre estéticamente caracterizado podrá –cuando tenga la voluntad de hacerlo– realizar juicios universales y acciones de valor universal válidos.

Martí:

**La poesía es el lenguaje de la belleza**; la industria es el lenguaje de la fuerza.

(*Poetas españoles contemporáneos*, publicado por Martí en *The Sun*, New York, el 26 de noviembre de 1880. Traducción de Martínez Silva, publicado en *El Repertorio Colombiano*, febrero de 1881).

Hacen al **poeta el sentimiento bello** y la **bella forma**: es poeta, sin duda, el que une en sí los dos.

("El libro del Lezcano", publicado en *Revista Universal*, México 2 de septiembre de 1875. Orestes).

El **arte** es la forma de lo divino, la revelación de lo extraordinario. La venganza que el hombre tomó al cielo por haberlo hecho hombre, arrebatándole los sonidos de su arpa, desentrañando con luz de oro el seno de colores de sus nubes. El **ritmo de la poesía**, el eco de la música, el éxtasis beatífico que produce en el ánimo la contemplación de un cuadro bello, la suave melancolía que se adueña del espíritu después de estos contactos sobrehumanos, son vestimentos místicos, y apacibles augurios de un tiempo que será todo claridad.

(Obras completas de José Martí. (1975). Tomo XIX. Pág. 17).

¡Oh **divino arte!** El arte, como la sal a los alimentos, preserva a las naciones.

(Idem. Tomo XIII. Pág. 482).

Martí sembró una serie de sentencias, apotegmas, consejos para sentar las bases éticas y políticas de la patria. Veamos:

La pobreza pasa: lo que no pasa es la **deshonra**.

(Obras completas de José Martí, 1975, tomo II. pág. 361).

Un hombre que se conforma con obedecer leyes injustas, y **permite que pisen el país en que nació los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado.**

("Antonio Maceo", publicado en *Patria*, el 6 de octubre de 1893).

Los hay que se cruzan los brazos ante el **deshonor y la ruina**, y aun se sientan con ellos a la mesa, por lo

gustoso de vivir antes que salir por lo áspero del mundo a buscar remedio a la ruina y al **deshonor**. A los unos la Patria los llamará siempre: **cómplices**. A los otros los llamará siempre: **padres**.

("Unos cubanos y otros", publicado en **Patria**, enero 26 de 1895).

**Edúquese en los hombres los conceptos de independencia y propia dignidad**: es el organismo humano compendio del organismo nacional.

("Colegio de abogados", publicado en la **Revista Universal**, México, 25 de mayo de 1875).

De tal manera **necesitan los pueblos del concepto de dignidad, que hasta conviene herirla para darles el placer de defenderla**.

("Fiestas de Tlalpan", publicado en **La revista Universal**, de México, 7 de mayo de 1875).

**Lo que escribe el dolor es lo único que queda grabado** en la memoria de los hombres.

(**La Nación**, de Buenos Aires, publicado el 13 de junio de 1885).

**El destierro es la ocasión que enseña al hombre el valor propio**, cuando se le van, con el suelo nativo, los puntales y las andaderas.

("Azcarate", artículo publicado en **Patria**, 14 de julio de 1894).

El **mérito**, y la viabilidad de un pueblo, se miden por el entusiasmo de la libertad en las horas en que por paga única se recibe de ella la **angustia y el martirio**.

("Crece", publicado en **Patria**, New York, 5 de abril de 1894).

Ha de ser el **deber cumplido en beneficio ajeno**, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral.

(...)

**Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria.**

("El lenguaje reciente de algunos autonomistas", publicado en *Patria*, el 22 de septiembre de 1894).

El verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el **deber**.

(*Obras completas de José Martí*. (1975) Tomo IV. Pág. 247).

Un hombre es el instrumento del **deber**: así se es hombre.

(Idem. Tomo VI. Pág. 198).

La fraternidad no es una concesión, es un **deber**.

(Idem. Tomo VI. Pág. 227).

También la fuerza tiene su **deber**, que es el respeto a la debilidad.

(Idem. Tomo XII. Pág. 240).

**Señalar el deber a hombre de temple, es verlo cumplido.**

(Carta a la Comisión de Colectas del Comercio de Key West, desde New York, abril de 1894).

**Los grandes derechos no se compran con lágrimas,  
sino con sangre.**

(Discurso en Steck Hall, New York, 24 de enero de 1880).

**Los derechos se conquistan con sacrificios.**

(Circular a los emigrados, desde New York, 28 de abril de 1880).

Mientras un pueblo no tenga conquistados sus **derechos**, el hijo suyo que **pisa en son de fiesta la casa** de los que se los conculcan, es **enemigo de su pueblo**.

(...)

**El hijo de un pueblo prostituido y sin derechos**, no puede sin deshonra personal, poner el pie en la casa, confesa o disimula[damente], de las personas o sociedades que representan al gobierno que prostituye a su pueblo y conculca sus derechos.

("La meschianza", publicado en **Patria**, New York,  
1 de noviembre de 1892).

Los **enemigos de la libertad de un pueblo**, no son tanto los forasteros que lo oprimen, como la **timidez y la vanidad de sus propios hijos**.

("La revolución", publicado en **Patria**, 16 de marzo de 1894).

Al fin, de la **esclavitud brotan los héroes**; pero de la infructífera libertad brotan solamente los inútiles.

("La ley de la veneración", publicado en **La Revista Universal**,  
México, 12 de agosto de 1875).

No puede quejarse de la **esclavitud quien no tiende la mano para romper sus hierros**: si los sufre, es porque es digno de sufrirlos.

("Las elecciones del domingo", publicado en **La Revista Universal**, México, 29 de junio de 1875).

La **esclavitud** contagia: hace sus siervos la miseria a costa de la olvidada **dignidad**.

("Economía propia", publicado en **La Revista Universal**, de México, el 12 de agosto de 1875).

De frailes que le niegan a **Colón** la posibilidad de descubrir el paso nuevo está lleno el mundo, repleto de frailes. Lo que importa no es sentarse con los frailes, sino **embarcarse en las carabelas de Colón**.

("El tercer año del Partido Revolucionario Cubano". Artículo publicado en **Patria**, New York, 17 de abril de 1894).

**Los hijos deben hacer practicar, no ahogar en sangre, la simiente de gloria que de sus padres ilustres recibieron.**

("La Opinión Nacional, Caracas", publicado el 27 de octubre de 1881).

Los pensamientos libertarios de Martí, son mandatos eternos para la defensa de la independencia de Hispanoamérica:

**El déspota cede a quien se le encara**, con su única manera de ceder, que es desaparecer: no cede jamás a quien se le humilla.

("Discurso en honor de Fermín Valdés Domínguez", en el salón Jaeger's. New York, 24 de febrero de 1894).

## **Cambiar de dueño, no es ser libre.**

(Carta de Gonzalo de Quesada y Aróstegui", noviembre 12 de 1889).

Quien estudia la **economía** de las naciones, sabe que es mortal para un pueblo tener **todo el tráfico ligado a un solo pueblo.**

("La República Argentina en el exterior", publicado en **La Nación**, de Buenos Aires, junio 22 de 1888).

**Todo hombre de justicia y honor pelea por la libertad dondequiera que la vea ofendida**, porque eso es pelear por su entereza de hombre: y el que ve la libertad ofendida y no pelea por ella, o ayuda a los que la ofenden, no es hombre entero.

("El terremoto de Charleston", publicado en **La Nación**, de Buenos Aires, los días 14 y 15 de octubre de 1887).

**Los hombres que ceden no son los que hacen a los pueblos, sino los que se rebelan.**

("Discurso en honor de Fermín Valdés Domínguez", en el salón Jaeger's, en New York, el 24 de febrero de 1894).

Esos son los que se **rebelan** con fuerza terrible contra los que les roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres, van miles de hombres, va un pueblo entero, va la **dignidad humana.**

(**Obras completas de José Martí.** (1975). Tomo XVIII. Págs. 304-305).

No hay **hombres más dignos de respeto** que los que no se avergüenzan de haber **defendido la patria con honor**; ni sujetos más despreciables que los que se valen de las convulsiones públicas para servir, como coqueta, su fama personal o adelantar, como jugadores, su interés privado.

("Carta a Ricardo Rodríguez Otero", de Sagua la Grande, Cuba, desde New York, el 16 de mayo de 1886).

**De hombres de sacrificio necesita la libertad**: no de hombres que deshonren o mermen o abandonen a los que están prontos al sacrificio, al sacrificio racional y útil, al sacrificio de los de hoy, para la ventura de los de mañana.

("El año nuevo", publicado en **Patria**, el 5 de enero de 1894).

**El gobierno es un encargo popular: dalo al pueblo**; a su satisfacción debe ejercerse; debe consultarse su voluntad, según sus aspiraciones, oír su voz necesitada, no volver nunca el poder recibido contra las confiadas manos que nos lo dieron, que son únicas tuyas.

("Elecciones. Deberes de la Prensa". Publicado en la **Revista Universal**, México, 8 de junio de 1875).

La grandeza de los **caudillos** no está, aunque lo parezca, en su propia persona, sino en la medida en que **sirven a la de su pueblo**.

(**Obras completas de José Martí**. (1975). Tomo VIII. Págs. 233).

## **Un pueblo libre y justo es el único homenaje propio de los que mueren por él.**

("Discurso en honor de Fermín Valdés Domínguez", en el Salón Jaeger's, el 24 de febrero de 1894, en New York).

¡Para un **pueblo esclavo** no hay más año nuevo que el que se abra con la fuerza de su brazo y por entre las filas de sus enemigos: el primer día de año nuevo será el primer **combate por nuestra libertad!**

("El año nuevo", publicado en **Patria**, 5 de enero de 1894).

**Moriremos por la libertad verdadera**; no por la libertad que sirve de pretexto para mantener a unos hombres en el goce excesivo, y a otros en el dolor innecesario. Se morirá por la república después, si es preciso, como se **morirá por la independencia primero.**

("¡Vengo a darte patria!", publicado en **Patria**, marzo 14 de 1893).

El **lujo venenoso**, enemigo de la libertad, pudre al hombre liviano y abre la puerta al extranjero.

("Nuestra América", publicado en **El partido Liberal de México**, el 30 de enero de 1891).

Es de prudencia advertir que no basta salir a la defensa de las **libertades** con esfuerzos épicos e intermitentes cuando se las ve amenazadas en momentos críticos, sino que **todo momento es crítico para la guarda de las libertades.**

("El presidente Arthur", a la **Nación** de Buenos Aires. Publicado los días 4 y 5 de febrero de 1887).

**El que levanta a su país se levanta a sí propio. El que no tiene país propio, se queda sin raíces en el mundo.**

("Carta a Justo Castillo", New York, octubre de 1893).

**¡Mi patria está en tanta fosa abierta, en tanta gloria acabada, en tanto honor perdido y vendido! Yo ya no tengo patria: hasta que la conquiste.**

("Carta a Manuel Mercado". Guatemala, 6 de junio de 1878).

**El que ama a su patria, ha de tender a fortificarla de manera que no puedan estremecerla ni ponerla en riesgo los caprichos de sus hijos.**

("Francia", a La Opinión Nacional de Caracas, 8 de febrero de 1892).

**Sin fin no hay plan fijo, sin plan fijo es muy dudoso el éxito de una revolución.**

("Al presidente del Club José M. Heredia", Kingston, Jamaica, mayo 25 de 1892).

**Una revolución es necesaria todavía: ¡la que no haga Presidente a su caudillo, la revolución contra todas las revoluciones: el levantamiento de todos los hombres pacíficos, una vez soldados, para que ellos ni nadie vuelva a verlos jamás!**

("Alea Jacta Est", artículo publicado en El federalista, México, diciembre 7 de 1876.

**La guerra es, allá en el fondo de los corazones, allá en las horas en que la vida pesa menos que la ignominia en que se arrastra, la forma más bella y respetable del sacrificio humano.**

(Obras completas de José Martí. (1975). Tomo I. Pág. 317).

**¡Que las guerras estallan, cuando hay causas para ellas, de la impaciencia de un valiente o de un grano de maíz!**

(Discurso en el Liceo Cubano, Tampa, 26 de noviembre de 1891).

Es prueba sobrada de grandeza **atreverse a medirse con gigantes**; pues el **mérito** no está en el éxito del acontecimiento, sino en el **valor de acometer**.

("Poema del Niágara". Prólogo al poema publicado en New York en 1882.  
Reproducido en **La Revista de Cuba**, tomo XIV, 1883).

**Los derechos se toman, no se piden; se arrancan, no se mendigan.**

(Discurso en el banquete en honor del Dr. Adolfo Márquez Sterling, en el Louvre, Habana, 21 de abril de 1879).

**No hay más patria que aquella que se conquista con el propio esfuerzo.**

(¡A Cuba!, publicado en **Patria** el 27 de enero de 1894).

Quien dice **patria** segura, que la conquiste. **Quien no la conquiste viva a látigo y destierro**, oteando como las fieras, echada de un país a otro, encubriendo con la sonrisa limosnera ante el desdén de los hombres libres, la muerte del alma.

(Idem).

Hemos de **pelear**, si de pelear se ha, de manera que al **desceñirnos las armas, surja un pueblo**. Si no, no merecemos el honor de llevar las armas en pro de nuestra patria, ni tenemos el derecho de ir a conmo-verla.

(Carta al director de "El avisador cubano", de New York, publicada el 6 de julio de 1885).

**Al poder se sube casi siempre de rodillas. Los que suben de pie son los que tienen derecho natural a él.**

("Roscoe Conkling", a **La Nación** de Buenos Aires, publicado el 19 de junio de 1888).

**Sagrado** es el que, en la robustez de la vida, con el amor a la cabecera de la mesa cómoda, echó la mesa atrás, y los consejos del amor cobarde, y **sirvió a su pueblo, sin miedo a padecer ni a morir.**

("Discurso en honor de Fermin Valdés Domínguez", en el salón Jaeger's, New York, 24 de febrero de 1894).

**Quien intenta triunfar, no inspire miedo; que nada triunfa contra el instinto de conservación amenazado.**

("Prólogo de Martí a **Cuentos de ayer y de mañana**, de Rafael de Castro Palomino).

Los pensamientos proféticos de Martí también son autobiográficos. Dijo Benito Espinoza (1632-77) en el capítulo **Sobre el poder del intelecto o sobre la libertad humana**, de su **Ética**:

Ya que los cuerpos humanos están capacitados para muchas cosas, no podemos dudar de que tengan tal naturaleza, que puedan estar relacionados a mentes que poseen un gran conocimiento de sí y de Dios y cuya esencia superior y principal es eterna, por lo que estos **escasamente le temen a la muerte.**

Escuchemos a Martí:

Hay criaturas que se salen de sí, y rebosan de amor, y necesitan darse, y traen a la tierra una **espada** invis-

ble, siempre alta en la mano, que **enciende con su fulgor** los campos de batalla, mientras viven, y cuando **caen en tierra cubiertas de toda su armadura, vuelan cual llama azul, al sol.**

(Carta a **La Nación**, de Buenos Aires, publicada el 13 y 16 de mayo de 1883).

Vivo por mi **patria**, y por su libertad real, **aunque sé que la vida no me ha de alcanzar para gozar del fruto de mis labores**, y que este servicio se ha de hacer con la seguridad, y el ánimo, de no esperar por él recompensa.

("Carta a Gonzalo de Quesada Aróstegui", New York, 12 de noviembre de 1889).

No me le he de acobardar, ni de cansarme del hambre, ni de ir a pie, sino que, **cuando me toque caer**, todas las penas de la vida me parecerán sal y miel.

("Carta a Francisco Borrero", desde New York, 25 de septiembre de 1894).

**Es una forma desventurada, venir a la vida con todas las condiciones necesarias para salirse de ella.**

(Carta a Manuel Mercado, México, desde New York, 6 de mayo 1880).

**El dar la vida sólo constituye un derecho, cuando se da desinteresadamente.**

(Carta al Gral. Máximo Gómez, desde New York, 20 de octubre de 1884).

El **peligro es como una investidura**; tienen como majestad los que se han visto en riesgo de morir; la hermandad de los que han afrontado el peligro anuncia que en la **muerte están de veras la concordia y reposo** que en la existencia se anhelan en vano.

("El Gral. Sheridan". Publicado por **La Nación**, de Buenos Aires, el 3 de octubre de 1888).

**Los hombres que vienen a la vida con la semilla de lo porvenir**, y luz para el camino, sólo vivirán dichosos en cuanto obedezcan a la actividad y abnegación que de **fuerza fatal e inconstrastable traen para sí**.

("Azcárate", artículo publicado en **Patria** el 14 de julio de 1894).

**Los que se han hecho para asombrar al mundo**, no deben equivocarse para juzgarlo; los grandes tienen el deber de adivinar la grandeza.

(**El Federalista**. México, 6 de diciembre de 1876).

**Todas las grandes ideas de reforma se condensan en apóstoles** y se petrifican en crímenes, según en su **llameante** curso prendan en almas de amor o en almas destructivas.

("El proceso de los siete **anarquistas** de Chicago", publicado en **La Nación**, de Buenos Aires, el 21 de octubre de 1886).

Yo alzaré el mundo. Pero mi único deseo sería pegarme allí, al último tronco, al último peleador: **morir callado. Para mí ya es hora.**

(...)

**Las Antillas libres salvarán la independencia de nuestra América**, y el honor ya dudoso y lastimado de la América inglesa, y acaso acelerarán y fijarán el equilibrio del mundo.

(...)

**Levante bien la voz: que si caigo será también por la independencia de su patria.**

("Carta [al dominicano] Federico Henríquez y Carvajal", desde Montecristi, fechada 25 de marzo de 1895).

**Los grandes hombres**, aun aquellos que lo son de veras porque cultivan la grandeza que hallan en sí y la emplean en beneficio ajeno, **son meros vehículos de las grandes fuerzas.**

("Wendell Phillips", carta a **La Nación**, de Buenos Aires, publicada el 26 de marzo de 1884).

Fue Juana de Ibarbourou (1895-1980) quien hizo el retrato psicológico de Martí en un discurso publicado en 1938 en la **Revista Nacional** de Montevideo:

El artista que desdeñe el duro aprendizaje de los maestros, y que se evada de su escolástica, está perdido. **Lo que trajo a la vida como don esencial, muchas veces genial y hasta divino**, se le pierde en el desconocimiento de los medios para expresarlo. Únicamente el poeta puede jactarse de estar libre para realizar su obra, que a veces adquiere el tono y contorno dramático de una **misión, cuando toma el acento de su época, y con él da el grito, o dice la**

**verdad, o eleva el llamado, o realiza la profecía para los cuales la divinidad le otorgó la potencia lírica.**

## II

### VÍCTOR HUGO O CICERÓN

**E**n el prólogo de Salvador Bueno al libro **Poetas famosos del siglo XIX**, dijo de su autor: "Enrique Piñeyro fue el primer crítico literario profesional en la literatura cubana".

Piñeyro (1839-1911) compuso su bosquejo biográfico-literario de Víctor Hugo (1802-85), poco antes de la muerte del poeta y suponiendo que haya publicado el libro citado por esas fechas, existe la posibilidad de que José Martí lo haya leído.

Así contempló Piñeyro la figura del poeta romántico:

**¡El gran francés del siglo XIX!** Más grande que **Napoleón Bonaparte**, que pasó como meteoro asolador, y ni atendió ni satisfizo más que a una faz secundaria del temperamento nacional. De todos los hijos de esa tierra fecunda en héroes **el es quien en su genio y sus escritos combina mejor los rasgos salientes del carácter moral y de la imponente hermosura de la madre a quien debe el ser**, bajo su más serio y elevado aspecto. Francés hasta lo más recóndito de su organismo, con las grandes virtudes y los defectos de la nación, lleno de elocuencia brillante y arrastradora, enamorado de espectáculos y de pompas teatrales, embriagado de aura popular, repleto de aspiraciones levantadas y universales, con una penetración artística infinita, fe inextinguible en el porvenir, confianza sublime en su propia superioridad, en la excelsitud de su patria y en la infalible beneficencia de su propaganda y predominio.

Al referirse Piñeyro al golpe de Estado de Napoléon III, nieto del primero, para coronarse Emperador, observó:

**Luis Napoleón triunfante apenas detendría su atención en el poeta ilustre**, que salía indignado del país; preocupábale mucho más la oposición de otros individuos, **jefes de partidos monárquicos o caudillos de renombre militar**, en quienes veía enemigos capaces de contrarrestar más eficazmente su política y sus proyectos. Se hubiera probablemente sonreído si alguien, adivinando el porvenir, le hubiese dicho que **el más formidable de sus adversarios era ese poeta**, porque imprimiría afrentoso marchamo sobre su frente y legaría infamada su memoria a la más remota posteridad.

Piñeyro reconoció el poder de la palabra poética de Víctor Hugo, quien destrozó la imagen histórica de Napoleón III en su poema **Castigos**:

**Las obras de arte pueden nacer y vivir independientemente de los sucesos de la política**, y a menudo las mejores son las que menos relación aparente tienen con los intereses del momento y las preocupaciones inmediatas de los hombres en sociedad. Pero cuando un **gran poeta**, arrastrado en el vórtice de una borrasca nacional, agrega a la inspiración sublime, a la suprema habilidad artística, la emoción desgarradora del **dolor presente**, del **martirio real**, de la guerra atroz, de la humillación profunda, de la angustia de millones de seres, sus hermanos, sus hijos, sus amigos, sus compatriotas, junto con él sufriendo y desesperando, el resultado ha de ser una creación no imaginada antes, palpitante de fuerza y de verdad, en que la sangre y la vida corren en oleadas

precipitadas, y en que se oyen gritos y gemidos que ninguna garganta humana había dejado hasta entonces escapar.

Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912), en el vol. V de **Historia de las ideas estéticas en España**, consignó las dotes oratorias de Víctor Hugo:

Víctor Hugo, niño prodigioso, poeta de certamen laureado a los quince años, era en el fondo el mismo hombre de la vejez, **gran pontífice y apóstol de una retórica nueva**, más brillante y deslumbradora que la antigua. Yo juzgaré siempre mal del discernimiento crítico de quien le tenga por un Shakespeare o por un Dante; pero en su género me parece, no sólo el primero, sino el único, un coloso literario, la encarnación más asombrosa y potente de la retórica en el arte. (...)

Su estética, muy rudimentaria e indecisa, unas veces aceptaba y otras combatía la fórmula de "el arte por el arte", inclinándose en la segunda mitad de su vida a sustituirla con todo género de propagandas revolucionarias y sociales.

El paralelismo de Hugo y Martí es evidente, en cuanto que ambos fueron oradores revolucionarios desterrados. Prosigue Menéndez:

El golpe de Estado y **diez años de proscripción y destierro** habían añadido a su aureola nunca apagada de poeta y de jefe de escuela no sé qué visos y reflejos de **mártir**, de **prófeta**, de **revelador** y **mistagogo**. Él

tomó por lo serio su papel de **apóstol**, se sublimó así en lo bueno como en lo malo, dio a su prosa y a su poesía un carácter más colosal y gigantesco, y durante diez y ocho años lanzó desde la roca de Guernesey toda suerte de oráculos y revelaciones a las veces bien enmarañadas.

Al igual que Martí, Víctor Hugo concebía el protoidioma. En el capítulo IX **El arte y el pueblo**, del libro primero de **Los castigos** lo demuestra:

El arte es la gloria y la alegría;  
**alumbra** en medio de la tempestad  
y da **fulgores** al cielo azul;  
el arte es el **esplendor universal**  
**que brilla** en la frente del pueblo  
como el **astro** en la frente de Dios.

Carmen Suárez León, en el capítulo III: **Sobre la traducción martiana de "Mes fils" de Víctor Hugo**, de su libro **José Martí y Víctor Hugo** (Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana "Juan Marinello". Editorial José Martí. La Habana 1997), dice:

Martí se identifica con el patriarca: un **poeta desterrado**, como él, empeñado en mejorar el mundo. La diferencia decisiva es que el mundo de Hugo es el de los colonizadores; y el de Martí, el de los colonizados. Aunque es preciso recordar que Víctor Hugo, requerido por un grupo de mujeres cubanas, apoya en carta pública la guerra de los cubanos por su independencia, declaración que lo coloca en una posición anticolonial.

Carmen Suárez, en **Conclusiones** del libro citado, da a entender que Víctor Hugo fue la influencia vital mayor de José Martí:

Al analizar los artículos de la época sobre la polémica del romanticismo, las cartas del **Centón epistolario** y las traducciones de Hugo aparecidas en la prensa comprobamos cómo se conforma una **tradicón huguiana que echa raíces en la serie literaria cubana** y pasa de la primera a la segunda generación romántica, entre los cuales Rafael María de Mendive, el maestro de Martí, traduce y escribe versos que son imitaciones de los del poeta francés. José Martí, al traducir a Hugo, se incorpora naturalmente a esa tradición, pero en un plano notablemente superior. Su traducción es uno de los primeros ejemplos de esa escritura de la mediación que Martí realizará con maestría y lucidez.

(...)

Frente al gran **poeta de Francia**, Martí despliega, desde muy joven, toda una estrategia crítica que comienza con la lectura, la traducción y la reflexión escrita de su obra. **Hugo** es una de las grandes puertas por las que Martí entra en la literatura moderna y sus convicciones poéticas fundamentales, cribadas por la distancia histórica y su rebasamiento de los cánones románticos, tienen **asientos muy bien enraizados en la poética del maestro francés**, no contradichos ni en su práctica ni en su reflexión.

(...)

En resumen, puede afirmarse que **Hugo es una autoridad sistemáticamente utilizada por Martí en**

su **ejercicio crítico**, y que al mismo tiempo que promueve su **poética de compromiso social y de afirmación de lo humano**, ajusta la dimensión de su figura, como hace en el caso de la **crónica de Pushkin**, ponderando y estableciendo las distancias entre creadores que **fundan** como el poeta ruso y creadores que **reivindican**, como el francés. En el plano del lenguaje, Martí suscribe también lo que llama "la imaginación sin límites de Hugo", que hace de su verso un despliegue de originalidad en la construcción de imágenes y figuras, en la prosodia y la renovación del léxico, sin embargo, se pronuncia contra el exceso de historia en el verso y contra los excesos retóricos.

Todo el análisis evidencia que Martí se considera un "alma análoga" de **Heredia, Hugo y Whitman** y comparte con ellos un mismo registro poético de fuerte vocación social y poderoso aliento visionario.

Mariano Lebrón Saviñón, en **El modernismo** de su libro **Cultura y patología** (Banco Central de la República Dominicana, 2000), también observó la influencia francesa:

En 1885 muere Víctor Hugo y París está conmovida por la disputa entre simbolistas y parnasianos, que desean enseñorear sus esencias.

Las minorías cultas de Hispanoamérica seguían esa disputa con notorio interés. Un grupo de poetas, que serán los auténticos **precursores del "modernismo"**, trabajan como torres aisladas, pero atentos a las palpitaciones creadoras del momento. Están muy lejos, uno del otro, para compactarse y

formar un grupo egregio: **García Prada**, en Lima; **José Martí**, en Nueva York; **Sanín Cano**, en Bogotá; **Casal**, en La Habana; **Gutiérrez Nájera**, en México y **José Asunción Silva**, en París, y se embriagaban con la amarga potación enervante que les brindaba **Baudelaire** y escuchaban las sazonadas charlas de **Mallarmé**.

En cuanto a la influencia que pudieron haber ejercido los contemporáneos en el estilo crítico, oratorio y poético de Martí, escuchemos a Juan Marinello en su prólogo a **José Martí. Poesía mayor**. (Editorial Letras cubanas. La Habana 1985):

Más que en su poesía, se descubre en el artículo y la oración de Martí la huella de los **clásicos de su lengua**, cuya lectura le ocupó muchas horas de su estancia española. En la absorción de las maneras magistrales del Siglo de Oro confluyen declives de la maestría y del temperamento, gracias de la palabra y rumbos de la intención. La linda economía sentenciosa del viejo romance y el aire gracioso de los cancioneros, le atraviesan la estrofa; pero con mayor frecuencia, le tiñen la prosa la difícil imparidad de Gracián, la elocuencia adocrinadora y sabia de Quevedo y la pasión fundadora de Santa Teresa de Jesús. Escritores más cercanos, como Saavedra Fajardo, le influyen el decir orientador. No exagera Juan Ramón Jiménez al afirmar que fue Martí como escritor demasiado español. Pero de ese entendimiento colmado, excesivo, de las raíces del habla está nutrida la rara novedad de sus dichos mejores. A tal punto reconoce Martí el imperio de los grandes escritores españoles de la

Etapa de Oro, que discurriendo sobre Quevedo llega a decir que "ahondó tanto en lo que venía, que los que hoy vivimos con su lengua hablamos".

**La Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos**, de Quevedo la llevaba Martí grabada en el corazón:

No he de callar, por más que con el dedo,  
ya tocando la boca o ya la frente,  
silencio avises o amenazas miedo.

¿No ha de haber un espíritu valiente?  
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?  
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

(...)

Y aquella libertad esclarecida  
que, en donde supo hallar honrada muerte,  
nunca quiso tener más larga vida.

Y, pródiga del alma, nación fuerte,  
contaba por afrenta de los años  
envejecer en brazos de la suerte.

José Martí en el Libro XVIII, páginas 304-5 de **Obras completas** (1975), confirmó lo dicho por Quevedo:

**Libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado, y a pensar y hablar sin hipocresía.** En América no se podía ser honrado, ni pensar, ni hablar. Un hombre que oculta lo que piensa, o no se atreve a decir lo que piensa, no es un hombre **honrado**.

¿Habrà leído Hugo el soneto de Quevedo?:

¿Miras este gigante corpulento  
que con soberbia y gravedad camina?  
Pues por de dentro es trapos y fajina,  
y un ganapán le sirve de cimientto.

Con su alma vive y tiene movimiento,  
y adonde quiere su grandeza inclina,  
mas quien su aspecto rígido examina,  
desprecia su figura y ornamento.

Tales son las grandezas aparentes  
de la vana ilusión de los tiranos,  
fantásticas escorias eminentes.

¿Veslos arder en púrpura, y sus manos  
en diamantes y piedras diferentes?  
Pues asco dentro son, tierra y gusanos.

En el capítulo XI del libro Primero de **Los castigos**, dijo:

El poeta es algo más que un espíritu que sueña y que ora, porque posee la gran llave de la Conserjería; cuando entra en la cárcel, en la que del clavo pende una cadena, registra los bolsillos del príncipe, lo mismo que los del pillete, y examina las espaldas de los emperadores. Para él, **Macbeth es un estafador** y **César un fullero**. Versos míos, vigilad a esos forzados: Calíope puede también llevar el registro de los presos de la cárcel.

Regresando al capítulo III de su libro, Carmen Suárez toca el punto más destacado del carácter de Martí: su **ética**, conjunto de principios y deberes morales:

**Hugo opera con una poética afirmativa**, de grandes reclamos **éticos**, orientada hacia la historia y la socie-

dad. Para Martí no se trata de imitarla sino **tomarla como pivote crítico literario en Hispanoamérica**, tanto para extraer de ella toda la capacidad positiva y movilizadora de lo humano como para huir de cualquier fácil y recalentada imitación, al poner atención sobre todo en no remedar los defectos, sino en superarlos.

Si el discurso artístico de **Espronceda** es negado por **Martí**, por considerarlo dañino al hombre, el discurso de **Hugo** es afirmado, pero afirmado para el debate crítico, como uno de los grandes paradigmas de la época, cargado de lo que llamará "**ideas madres**" que mueven el siglo.

Cuando Martí leyó el poema nihilista de Espronceda...:

Deja que inquieten al hombre  
que loco al mundo se lanza  
mentiras de la esperanza  
recuerdos del bien que huyó:  
mentira son sus amores  
mentiras son sus victorias,  
y son mentiras sus glorias  
y mentira su ilusión.

prefirió el romanticismo de Hugo como pudo preferir el heroísmo de El Cid. La diferencia está entre la desesperanza y la ilusión, el fatalismo y el existencialismo, la nada y la gloria heroica o literaria.

En los siguientes capítulos se podrá observar que los principios éticos de Martí pertenecen a la Escuela estoica, fundada por el griego Zenón de Chipre (336-264), alumno de la

Academia de Atenas, que influyó en la doctrina del Cristianismo. Entre los estoicos destacados en Roma contamos con Epicteto, Cicerón, Marco Aurelio y Séneca. En el capítulo V: **Alguno** del libro Tercero de **Los castigos**, se demuestra que Víctor Hugo también tenía una cultura clásica:

Existió un hombre que se llamó Varrón,  
otro Paulo Emilio y otro Cicerón;  
fueron grandes, poderosos y populares;  
cumplieron con cargos importantes;  
de generales, magistrados, oradores,  
y tuvieron influencia ante el Senado;  
vieron entre el polvo y fragor de las batallas  
pasar las águilas lucientes,  
seguidos de la multitud frenética.  
A la muerte de estos romanos  
se erigieron marmóreos túmulos  
para Roma y para la Historia.

La prueba de que Martí estudió los discursos de los grandes pensadores griegos y romanos, está en el Boletín (Enero-dic. 1996) de la **Academia cubana de la Lengua**, en donde Delio J. Carreras Cuevas dijo:

Un capítulo poco conocido del Apóstol cubano lo fueron las **actas de su Expediente Académico, celosamente guardadas por la Universidad de Zaragoza** en la fecunda tierra española y que era necesario dar a conocer en Cuba, reforzando ampliamente el carácter de los ejercicios de grado que desarrollara José Martí precisamente en este mes de junio, pero de 1874.

Con el título **Los ejercicios de grado de José Julián Martí Pérez**, dicho Boletín consignó el nexa de Martí con el autor de **El sueño de Escipión**:

El 24 de febrero de 1874 había sacado a suerte José Martí el tema **La oratoria política y forense entre los romanos: Cicerón como su más alta expresión; los discursos examinados con arreglo a sus obras de retórica**, y por su brillante defensa del tema y su clara exposición con numerosas frases latinas de la magna obra ciceroniana. Martí obtiene **sobresaliente**, con lo que alcanza el grado de **Licenciado en Filosofía y Letras**.

# III

## CICERÓN Y LA ÉTICA ROMANA

Cicerón, Catón y Bruto fueron los últimos representantes de la grandeza moral de Roma, basada en las virtudes de justicia, templanza y libertades derivadas de la jurisprudencia. Si Cicerón escribió una **República** y unas **Leyes** es porque Platón se lo ordenó en sus libros. En el V de **Las leyes** dijo el griego:

No hay mayor bien en un Estado que el mutuo conocimiento de los ciudadanos. Mientras prevalezca la oscuridad y la ignorancia y no la luz entre ellos, nadie recibirá el honor que se merece, o el poder o la justicia que le corresponde: por lo que, en todo Estado, por encima de todas las cosas, cada hombre debe tener cuidado de no ser falso, sino sincero y simple y de que ningún hipócrita se aproveche de él.

Gracias a los consejos que le dio Marco Tulio Cicerón a su hijo Marco, podemos contemplar los pilares morales que sostenían el edificio político del Imperio romano; civilización y cultura que subsiste en nuestro idioma, leyes y costumbres entre las que resalta el concepto de la honra que los castellanos antiguos le llamaban **hondra**, quizá por lo profundo que la sentían.

Todavía hoy en día con qué gusto y orgullo leemos los pensamientos estoicos de Marco Aurelio y las crónicas del buen gobierno de Adriano, emperadores. Con qué admiración escuchamos a Plutarco relatarnos las vidas de Rómulo y Tacio, fundadores, y de la familia de los Escipiones y de Fabio Máximo, militares; de Bruto, tiranicida, y la de Catón el menor y Cicerón, oradores republicanos.

¡Qué magnánimos e inteligentes fueron aquellos antepasados nuestros! ¡Qué vidas tan ejemplares han legado a la latinidad y por ende a la humanidad!

Nicolás de Maquiavelo (1469-1527) en **Discursos sobre la primera década de Tito Livio**, historiador romano de la época de Cristo, en el libro III demuestra lo mucho que admiraba el **carácter estoico** de los antiguos romanos quienes mantenían una actitud ecuánime tanto en la prosperidad como en la desdicha:

Entre otras magníficas cosas que, según nuestro historiador, hizo y dijo Camilo, mostrando cómo debe comportarse un hombre excelente, están estas palabras:

A mí la dictadura no me aumentó el valor, ni me lo quitó el destierro.

[Livio, libro VI, capítulo 7.]

por ellas se ve que los hombres grandes son siempre los mismos, en toda situación en que les coloque la fortuna, y si ella cambia, y unas veces los exalta y otras los hunde, ellos no varían, sino que siempre mantienen un ánimo firme, y tan acorde con su modo de vida, que cualquiera puede percibir fácilmente que **la fortuna no tiene poder sobre ellos**. Muy diferente es el comportamiento de los **hombres débiles**, que se envanecen y embriagan en la buena fortuna, atribuyendo todo el bien que poseen a su propia virtud, cuando ni siquiera saben lo que es eso. Esa es la causa de que se vuelvan insoportables y odiosos para todos los que les rodean. Y de esto se deriva, más tarde, la súbita variación de la suerte, y en cuanto ven cara a cara la desdicha, caen en el extremo opuesto y se vuelven viles y abyectos. Por eso los príncipes que tienen ese carácter en las adversidades **piensan antes en huir**

**que en defenderse**, pues como han empleado mal su buena suerte, no están preparados para ninguna defensa.

Esta virtud y este vicio que se encuentran en un hombre se hallan también en las repúblicas, y un ejemplo de ello son los **romanos** y los **venecianos**. A los primeros ninguna desgracia pudo volverlos abyectos, ni nungún golpe de suerte los hizo nunca mostrarse insolentes, como se ve claramente por su comportamiento tras la derrota de Cannas o después de la victoria sobre Antíoco: porque aunque aquella derrota era gravísima, por ser la tercera, no se acobardaron, enviaron fuera de la ciudad nuevos ejércitos, no rescataron a los prisioneros por procedimientos contrarios a las instituciones, no enviaron a Anibal o a Cartago peticiones de paz, sino que dejando de lado toda **actitud indigna**, pensaron siempre en la guerra, y, como estaban escasos de hombres, armaron a los viejos y a los esclavos. Y cuando el cartaginés Annón se enteró de estas cosas, como dijimos antes, demostró a aquel senado qué poco caso había que hacer de la derrota de Cannas. Y así vemos que en los **tiempos difíciles no se desanimaban ni se humillaban**. Pero los tiempos prósperos, por otra parte, no los volvían insolentes: porque, mandando Antíoco embajadores para intentar un acuerdo con Escipión antes de que tuviera lugar la batalla en que resultaría derrotado, Escipión le impuso algunas condiciones para la paz, que eran que se retirase a Siria dejando lo demás al arbitrio del pueblo romano. Antíoco rehusó el acuerdo, entabló el combate y lo perdió, y después volvió a enviar Embajadores a Escipión, con instrucciones de

aceptar cualquier condición que el vencedor les impusiese, pero estas condiciones fueron las mismas que se habían propuesto antes de la batalla, añadiendo estas palabras:

Los romanos, si son vencidos, no pierden el ánimo, pero si vencen tampoco suelen volverse insolentes.

Dice Martí:

¡Feliz el que desdeña lo que tantos se disputan! La **indiferencia del poder** es la prueba más difícil y menos frecuente de la **grandeza del carácter**.

(*Obras completas de José Martí*. (1975). Tomo X. Pág. 177).

En el libro XXIV, capítulo X de su libro **Del espíritu de las leyes**, Montesquieu demuestra admiración por los emperadores romanos que pertenecieron a la secta estoica:

Las diversas sectas filosóficas de los antiguos podían considerarse religiones. Jamás ha habido ninguna cuyos principios fuesen más dignos del hombre ni más a propósito para formar gente de bien que la de los **estoicos**, y si yo pudiera olvidar por un momento que soy cristiano, incluiría entre las desgracias del género humano la destrucción de la secta de Zenón. Ésta no extremaba sino las cosas en que hay grandeza, como el desprecio de los placeres y del dolor. Ella sola sabía formar ciudadanos: ella sola hacía los grandes hombres; **ella sola modelaba los grandes emperadores**.

Haced abstracción por un momento de las verdades reveladas; buscad en toda la Naturaleza y no encontraréis nada más grande que los Antoninos, Juliano mismo, (y una declaración tan espontánea no me hará cómplice de su apostasía). **Después de este príncipe no ha habido otro más digno de gobernar a los hombres.**

**Los estoicos miraban como cosas vanas las riquezas, las grandezas humanas, el dolor, las penas y los placeres,** no ocupándose más que en laborar por el bien de los hombres y en cumplir con sus deberes sociales; podría decirse que consideraban aquel espíritu sagrado que creían residía en ellos, como una providencia bienhechora que velaba por el género humano.

Pensaban todos que, nacidos para la sociedad, su destino era trabajar por ella sin serle nada gravosos, puesto que hallaban su recompensa en sí mismos; su felicidad la hallaban en su filosofía, puesto que solamente podía aumentar la suya con la felicidad de los demás.

Dice Martí:

**Yo no trabajo por mi fama puesto que toda la del mundo cabe en un grano de maíz,** ni por bien alguno de esta vida triste, que no tiene ya para mí **satisfacción mayor que salir de ella:** trabajo para poner en vías de **felicidad a los hombres que viven sin ella.**

("Carta al Gral. Antonio Maceo, desde Key West, diciembre 15 de 1893).

En la carta que Maquiavelo le envía a Francesco Vattori el 10 de diciembre de 1513, le dice:

Al caer la noche, vuelvo a casa y entro en mi estudio, en cuyo umbral me despojo de aquel traje de la jornada, lleno de lodo y lamparones, para vestirme ropas de corte real y pontificia; y así ataviado honorablemente, entro en las cortes antiguas de los hombres de la Antigüedad. Recibido de ellos amorosamente, me nutro de aquel alimento que es privativamente mío, y para el cual nació. En esta compañía, no me avergüenzo de hablar con ellos, interrogándolos sobre los **móviles de sus acciones**, y ellos, con toda humanidad, me responden. Y por cuatro horas no siento el menor hastío; olvido todos mis cuidados, no temo la pobreza ni me espanta la muerte: a tal punto me siento transportado a ellos todo yo (ttuto mi trasferisco in loro). Y guiándome por lo que dice Dante, sobre que no puede haber ciencia si no retenemos lo que aprendemos, he puesto por escrito lo que de su conversación he apreciado como lo más esencial, y compuesto un opúsculo **De principatibus**, en el que profundizo hasta donde puedo los problemas de este tema: qué es la soberanía (principato), cuántas especies hay, y cómo se adquiere, se conserva y se pierde.

Uno de esos hombres de la antigüedad de quien se nutría Maquiavelo fue sin duda Marco Tulio Cicerón a quien contradijo en casi todo lo que aquél afirmó en su libro **Los oficios**. Veamos lo dicho por Cicerón, salvador de la República romana, en el capítulo VIII:

## **El imperio romano debió todos sus aumentos a la justicia**

Mientras el imperio romano se mantenía con beneficios, y no con injusticias, las guerras se emprendían, o por los aliados, o por el Imperio, y la clemencia o la necesidad las terminaba. Era nuestro senado el común refugio y amparo de todos los reyes, pueblos y naciones; y en sólo defender con justicia y fidelidad a los aliados, cifraban toda su gloria nuestros magistrados y generales; de suerte que con más razón se podía llamar patrocinio de todo el mundo, que dominación. Ya hace tiempo que veíamos irse disminuyendo esta disciplina antigua; mas después de la victoria de Sila la acabamos de perder del todo, dejando de parecer-nos inicu lo ejecutado con los aliados a vista de las crueldades que experimentaron los propios ciudadanos.

Sólo han quedado en pie hoy las paredes de Roma, y éstas temiéndose la última maldad; pero la República ya se perdió enteramente. Y hemos caído en este abismo de miserias (volviéndose a nuestro propósito) desde que **quisimos ser más temidos que amados**. Pues si esto ha podido suceder a todo un Imperio romano por abusar de su poder, ¿qué podrán esperar los particulares?

Veamos el capítulo VII:

**No hay cosa más peligrosa que ser temido, ni más útil que ser amado**

Para conservar, pues, cada uno su autoridad y crédito, no hay medio más a propósito que hacerse **amar**, y

nada más contrario que el hacerse **aborrecer**. Dijo muy bien Ennio: "Aborrecen a quien temen; cualquiera desea la muerte del que aborrece". Si antes de ahora no se sabía que no hay poder que resista contra el odio de muchos, en el caso presente se ha podido bien conocer. Y no solamente declara cuánto contribuye a la ruina del aborrecido la muerte de este tirano [Julio César] que sojuzgó a la República con el poder de sus armas, yugo que, aun después de muerto, no puede sacudir; sino también los fines de los demás tiranos que han sido, como él, víctimas de la libertad oprimida. El **miedo** no asegura la permanencia, y al contrario, el **amor** es siempre fiel.

Maquiavelo en el capítulo XVII, contradice:

**De la crueldad y la clemencia; y si es mejor ser amado que temido, o ser temido que amado**

Un príncipe no debe preocuparse porque lo acusen de cruel, siempre y cuando su crueldad tenga por objeto el mantener unidos y fieles a los súbditos; porque con pocos castigos ejemplares será más clemente que aquellos que, por excesiva clemencia, dejan multiplicar los desórdenes, causa de matanzas y saqueos que perjudican a toda una población.

(...)

Surge de esto una cuestión: si vale más ser **amado que temido**, o temido que amado. Nada mejor que ser ambas cosas a la vez; pero puesto que es difícil

reunirlas y que siempre ha de faltar una, declaro que **es más seguro ser temido que amado. Porque de la generalidad de los hombres se puede decir esto: que son ingratos, volubles, simuladores, cobardes ante el peligro y ávidos de lucro.** Mientras les haces bien, son completamente tuyos: te ofrecen su sangre, sus bienes, su vida y sus hijos, pues –como antes expliqué– ninguna necesidad tienes de ello; pero cuando la necesidad se presenta se rebelan. Y el príncipe que ha descansado por entero en su palabra va a la ruina al no haber tomado otras providencias.

En el capítulo XIII Cicerón critica al hombre injusto:

De dos maneras se puede caer en **injusticia**: o con **violencia**, o con **engaño**: la primera es más propia de **leones**; la segunda de astutas **raposas**, y entrambas muy ajenas a la generosidad del hombre; pero más aborrecible la postrera. Mas entre todas las injusticias, ninguna es más perniciosa que la de aquellos que cuando más engañan es cuando más pretenden acreditarse de hombres de bien.

En el capítulo XIX habla de la fortaleza de los grandes hombres:

Y así definen exactamente los **estoicos a la fortaleza cuando dicen que es una virtud que combate por la justicia.** Por lo cual ninguno que ha adquirido reputación de hombre fuerte **consigue semejante gloria por engaños y malicias**, por cuanto nada puede haber honesto en faltando a la justicia. A este

propósito dijo muy bien Platón, que así como a la ciencia que no está acompañada de justicia le cuadra mejor el nombre de astucia que el de sabiduría, del mismo modo el ánimo que se expone al peligro si se mueve por sus propios intereses, y no por el bien común, merece más bien el nombre de atrevido que de esforzado. Y así a los hombres más magnánimos **los queremos también buenos, sencillos, amigos de la verdad, nada engañosos y falsos;** que son las principales cualidades de la justicia.

En el capítulo III, del libro segundo, asevera Cicerón que lo honesto es también útil:

Mas los que no conocen bien esta verdad, se dejan preocupar de **algunos hombres artificiosos y astutos, y califican a la malicia de sabiduría.** A los cuales es necesario sacar de su error y hacerlos creer que podrán llegar al cabo de sus deseos por consejos honestos y acciones justas, y no por fraudes y dobleces.

(...)

Y además llegamos a **tener tal confianza de los hombres justos y fieles, esto es, buenos, que no caemos en la más mínima sospecha de fraude ni injusticia:** de suerte que creemos poder fiar con seguridad a su conducta nuestras haciendas, nuestra vida y nuestros propios hijos. De estas dos, la más poderosa para atraerse la confianza es la justicia, como que aun sola, sin la sabiduría, tiene mucha autoridad, y la sabiduría sin ella es de poca importancia para el efecto. Porque desnudo un hombre de la

opinión de virtud, **cuanto más artificioso y más astuto, tanto más aborrecido es y más sospechoso.**

Escuchemos a Plutarco explicarnos por qué escribió **Vidas paralelas de griegos y romanos**:

**Y es que lo honesto mueve prácticamente** y produce al punto un comienzo real y **moral**, infundiendo un propósito saludable en el espectador, no precisamente por la imitación, sino por sola la relación de los hechos. **De aquí nació en mí el propósito de ocuparme en este género de escritura**; y este es el décimo libro que compongo, que contiene las vidas de Pericles y de Fabio Máximo, el que combatió con Aníbal, varones parecidos entre sí en otras virtudes, pero muy especialmente en la mansedumbre y la justicia, y en haber sido ambos muy útiles a sus patrias con saber llevar las calumnias de los pueblos y de sus colegas: si acertamos o no en nuestro juicio, podrá verse por lo que escribimos.

En la vida de Catón el joven (95-46 a. C.), Plutarco confirma lo dicho por Cicerón:

No existe virtud cuyo honor y crédito procure al hombre más celo que la de **justicia**, porque más que ninguna otra le confiere a un hombre poder y autoridad entre la gente común, ya que ésta honra al valiente y admira al sabio y además ama a los hombres justos en quienes tiene plena confianza. La gente **teme al hombre osado y desconfía del astuto.** (...) El hombre tiene la facultad de ser **justo** –mientras tenga

la voluntad de serlo— y por lo tanto la **injusticia** se concibe como lo más deshonorables porque no admite excusa.

Montesquieu (1689-1755), en el libro XII, capítulo XXIII de **Del espíritu de las leyes** le da la razón a Cicerón.

**Un príncipe debe conducirse con sus súbditos, no mostrando recelos, sino con candor, franqueza y confianza.** El que tenga inquietudes, sospechas y temores, será un actor que desempeñe su papel con poca desenvoltura. Si ve que las leyes, en general, conservan su vigor y son respetadas, puede creerse bien seguro. El aspecto general le responde de la actitud de los particulares. Que no abrigue ningún miedo y **puede creer que será amado.** ¿Por qué no se le amaría? Él es la fuente de todos los beneficios; los males y los castigos se achacan a las leyes. No se presente jamás sin un semblante sereno; hasta su gloria se nos comunica, su poder a todos nos sostiene. Prueba de que se le ama es la confianza que se le tiene; si un ministro nos niega lo que solicitamos, creemos que el monarca nos lo hubiera concedido. Aun en las grandes calamidades públicas, no se le atribuye la más pequeña culpabilidad, nadie le acusa. Laméntase, a lo más, que ignore lo que pasa, que esté engañado por gentes corrompidas. ¡Si el rey lo supiera! exclama el pueblo. Estas palabras son una especie de invocación, un testimonio de la confianza que inspira.

Maquiavelo en **El príncipe**, advierte en el capítulo XV que se puede ser injusto cuando va de por medio la honra del príncipe:

**De aquellas cosas por las cuales los hombres y especialmente los príncipes, son alabados o censurados**

Aquel que deja lo que se hace por lo que debería hacerse marcha a su ruina en vez de beneficiarse; pues un hombre que en todas partes quiera hacer profesión de bueno es inevitable que se pierda entre tantos que no lo son. Por lo cual es necesario que todo príncipe que quiera mantenerse aprenda a no ser bueno, y a practicarlo o no de acuerdo con la necesidad.

(...)

Sé que no habría nadie que no opinase que sería cosa muy loable que, entre todas las cualidades nombradas, un príncipe poseyese las que son consideradas buenas; pero como no es posible poseerlas todas, ni observarlas siempre, porque la naturaleza humana no lo consiente, le es preciso ser tan cuerdo que sepa evitar la vergüenza de aquellas que le significarían la pérdida del Estado, y, si puede, aun de las que no se lo harían perder; pero si no puede no debe preocuparse gran cosa, y mucho menos de incurrir en la infamia de vicios sin los cuales difícilmente podría salvar el Estado, porque si consideramos esto con frialdad, hallaremos que, a veces, lo que parece virtud es causa de ruina y lo que parece vicio sólo acaba por traer el bienestar y la seguridad.

Montesquieu le da la razón a Maquiavelo, en el libro III capítulo IX, de la obra citada:

Como la virtud en una república y el honor en una monarquía, es necesario el **temor** en un gobierno despótico; pero en esta clase de gobierno, la virtud no es necesaria y el honor hasta sería peligroso.

El poder inmenso del príncipe se transmite por entero a los hombres a quien lo confía. Gentes capaces de estimarse mucho podrían intentar revoluciones. Importa, pues, que **el temor les quite el ánimo** y apague todo sentimiento de ambición.

Un gobierno templado puede, sin peligro, aflojar cuando quiere sus resortes; se mantiene por sus leyes y por su fuerza. Pero en el gobierno despótico no debe el príncipe cesar ni un solo momento de tener el brazo alzado, pues **si no puede en cualquier instante reducir a los que ocupan los primeros puestos, está perdido**. Cesando el resorte de gobierno, que en el despotismo es el **temor**, desaparece el único protector del pueblo. Debe ser éste el sentido en que los cadís sostienen que el **Gran Señor no está obligado a cumplir su palabra ni sus juramentos**, pues éstos limitarían su autoridad.

Es menester que el pueblo sea juzgado por las leyes y los nobles por la fantasía del príncipe; que la cabeza de este último esté en seguridad y las de los grandes no lo estén. Sin esto no habría régimen despótico. No se puede hablar de gobiernos tan monstruosos sin estremecerse. El Sofí de Persia, destronado en nuestros días por Miriveis, vio deshecho su poder antes de la conquista por no haber hecho verter bastante sangre.

En el capítulo XVIII, habla Maquiavelo de la necesidad del engaño como razón de Estado, proyectando su propia maldad y estupidez a la humanidad:

De manera que, ya que se ve obligado a comportarse como bestia, conviene que el príncipe se transforme en zorro y en león, porque el león no sabe protegerse de las trampas ni el zorro protegerse de los lobos. **Hay, pues, que ser zorro para conocer las trampas y león para espantar a los lobos.** Los que sólo se sirven de las cualidades del león demuestran poca experiencia. Por lo tanto, un príncipe prudente **no debe observar la fe jurada cuando semejante observancia vaya en contra de sus intereses** y cuando hayan desaparecido las razones que le hicieron prometer. Si los hombres fuesen todos buenos, este precepto no sería bueno; **pero como son perversos**, y no la observarían contigo, tampoco tú debes observarla con ellos.

(...)

Los hombres son tan simples y de tal manera obedecen a las necesidades del momento, que aquel que engaña encontrará siempre quien se deje engañar.

Montesquieu, en el libro XII, capítulo XXIII de **Del espíritu de las leyes**, nos ofrece su veredicto:

**Las costumbres del príncipe contribuyen tanto a la libertad como las leyes;** puede hacer con ellas, de los hombres, animales; de los animales, hombres. Si ama las almas libres, tendrá súbditos; si prefiere las almas serviles, tendrá siervos. **Si quiere saber el**

**difícil arte de reinar, que tenga a su lado el honor, la virtud, que llame junto a sí al mérito personal.** Que no tema a esos rivales suyos llamados hombres de mérito y de talento: es igual a ellos, si los ama. Que les gane el corazón, pero no les aprisione el espíritu. Que se haga popular: debe lisonjearle el cariño al más ínfimo súbdito: todos sus súbditos son hombres. Es tan poco lo que pide el pueblo, que no debe rehusársele; se contenta con tan escasas consideraciones, que es justo concedérselas. Tan infinita es la distancia que media entre el monarca y el pueblo, que aquél no puede estorbar a éste. Que el soberano sea tan exorable al ruego como inexorable a la petición. Y no olvide que si los cortesanos celebran sus gracias, **el pueblo aplaude sus justicias.**

Escuchemos la opinión que Montesquieu expresó sobre los predecesores de la alta burocracia moderna, en el libro III, capítulo V de la obra citada:

Léase en las historias de todos los tiempos lo que ellas dicen de las **cortes de los monarcas**; recuérdese lo que han contado en sus conversaciones los hombres de todos los países, con referencia al carácter de los cortesanos; seguramente no son meras especulaciones, sino la triste experiencia.

La ambición en la ociosidad, la bajeza en el orgullo, el deseo de enriquecerse sin trabajo, la aversión a la verdad, la adulación, la traición, la perfidia, el abandono de todos los compromisos, el olvido de la palabra dada, el menosprecio de los deberes cívicos, el temor a la virtud del príncipe, la esperanza en sus debilidades y, sobre todo, la burla

perpetua de la virtud y el empeño puesto en ridicularizarla, forman a lo que yo creo el carácter de la mayor parte de **los cortesanos de todos los tiempos** y de todos los países. Pues bien, donde la mayoría de los principales personajes es tan indigna, difícil es que los inferiores sean honrados.

El marqués de Sade (1740-1814) fue otro pensador que creía en la maldad innata del hombre, quizá porque como a Maquiavelo le tocó vivir en una sociedad injusta y por lo tanto corrupta. En **Justine o las desgracias de la virtud**, dijo:

El hombre nace realmente aislado, egoísta, cruel y despótico; lo quiere todo sin dar nada a cambio y siempre tratará de mantener su ambición y sus derechos mediante legislación y sangre. Es verdad que para hacer un alto a este eterno derramamiento de sangre los hombres se conceden algo unos a otros formando lo que se llama la sociedad.

En el capítulo XX hace el relato de una sociedad que cualquier parecido que tenga con la que conocemos es pura coincidencia:

No pienses que la providencia está a favor de la virtud. No vayas a creer que la fortuna que gozas ahora temporalmente te vaya a engañar. Lo mismo le da a la Providencia que Pablo haga mal o Pedro bien. La naturaleza necesita de ambos y tanto el crimen como la virtud son las cosas que menos le preocupan en el mundo.

(...)

No es cuestión de escoger entre el vicio y la virtud; eso no es lo que hace al hombre feliz: ambas son sólo

formas de conducta. Lo que hace a un hombre feliz es hacer lo que hacen los demás, eso es lo que cuenta.

El que no sigue a la mayoría siempre está mal. En un mundo netamente virtuoso te recomendaría la virtud, puesto que allí se recompensaría la virtud y la felicidad dependería de ello. Pero en un mundo completamente corrupto, como el nuestro, el vicio es lo que prevalece. El que no siga la corriente no tiene la menor oportunidad, todos lo pisotearán, es débil e irremediablemente lo aplastarán.

Las leyes en vano tratarán de inculcar la virtud a las masas, sólo son palabras. **Las gentes que hacen las leyes están realmente inclinadas hacia la maldad** y nunca llevan a cabo sus promesas, simplemente tratan de guardar las apariencias. Estos mismos hombres que tienen el poder, comprenden la ventaja del vicio y la falta de escrúpulos y desean que los demás sean virtuosos de manera que ellos solos tengan mayor beneficio de esta ventaja y tener las ases en la mano. Ahora comprendes que la corrupción es del interés general de los hombres, y aquel que no sea corrupto navega contra el interés de los demás. Ahora, ¿qué felicidad puede un hombre esperar si va en contra del interés común? Es verdad, lo admito, en un mundo compuesto por una cantidad igual de gente buena y mala, los intereses de unos chocarán con los de los otros. Pero eso no puede ocurrir en una sociedad completamente corrupta como la nuestra, donde el vicio de uno sólo puede perjudicar a los malvados, pero que a su vez se les da la oportunidad de otros vicios que los repongan y así se encontrarán felices. Es un intercambio mutuo de fraudes, unos compensando a los otros. El vicio solamente injuria a la virtud

que en realidad no debería existir, y cuando ya no exista, el vicio sólo podrá fastidiar a los malvados pero ya no podrá hacer nada contra la virtud. Entonces no habrá más que vicio contra vicio y en lugar de lastimarse uno al otro simplemente se estimularán mutuamente.

Ante tamaña ignominia surge la voz amonestadora de José Martí:

Los hay que se cruzan los brazos ante el **deshonor y la ruina**, y aun se sientan con ellos a la mesa, por lo gustoso de vivir antes que salir por lo áspero del mundo a buscar remedio a la ruina y al **deshonor**. A los unos la Patria los llamará siempre: **cómplices**. A los otros los llamará siempre: **padres**.

# IV

## LAS LEYES DE LA MORAL

**M**aquiavelo (1469-1527), en **Discursos sobre la primera década de Tito Livio**, reflexionó sobre la génesis de las leyes en el Libro Primero, donde sigue a Polibio y Lucrecio:

De modo que si el organizador de una república ordena la ciudad según uno de los **regímenes buenos**, lo hace para poco tiempo, porque, irremediamente, **degenerará en su contrario**, por la semejanza que tienen, en este asunto, la virtud y el vicio.

Estas distintas clases de gobierno aparecieron entre los hombres por azar, porque, en el principio del mundo, siendo pocos los habitantes, vivieron por algún tiempo dispersos, semejantes a las fieras; luego, al multiplicarse, se reunieron, y para poderse defender mejor, comenzaron a buscar entre ellos al más fuerte y de mayor coraje, le hicieron su jefe y le prestaron obediencia. **Aquí tuvo su origen el conocimiento de las cosas honestas y buenas y de su diferencia de las perniciosas y malas**; pues, viendo que si uno perjudicaba a su benefactor nacían en los hombres el odio y la compasión denostando al ingrato y honrado al que le había favorecido, y pensando cada uno que podía recibir las mismas injurias. Para huir de tales perjuicios se sometieron a hacer leyes y ordenar castigos para quien les contraviniese, lo que trajo consigo el conocimiento de la **justicia**.

(...)

Como demuestran todos los que han meditado sobre la vida política y los ejemplos de que está llena la historia, es necesario que **quien dispone una república y ordena sus leyes presuponga que todos los hombres son malos**, y que pondrán en práctica sus

perversas ideas siempre que se les presente la ocasión de hacerlo libremente.

Para confirmar sus teorías nos ofrece Maquiavelo ejemplos históricos:

Parecía haber en Roma, tras la expulsión de los Tarquinos, una grandísima unión entre la plebe y el senado, como si los nobles hubiesen depuesto su soberbia y se hubiesen vuelto de espíritu popular, tolerables para cualquiera, por ínfimo que fuese. Esta impresión engañosa nacía de causas que permanecieron ocultas mientras vivieron los Tarquinos, pues la nobleza, temiendo a éstos, por un lado, y teniendo miedo, por otra parte, de que la plebe no se les uniese si era maltratada, se portaba humanamente con ella, pero apenas murieron los Tarquinos y se desvaneció el temor de los nobles, comenzaron a escupir contra la plebe el veneno que habían escondido en su pecho, y la ofendían de todas las maneras posibles. Esto da fe de lo que comentaba anteriormente, cuando afirmaba que **los hombres sólo obran bien por necesidad, pero donde se puede elegir y hay libertad de acción se llena todo, inmediatamente, de confusión y desorden**. Por eso se dice que el hambre y la pobreza hacen ingeniosos a los hombres y las leyes los hacen buenos. Y cuando una cosa marcha bien por sí misma no es necesaria la ley, pero en cuanto desaparece esa buena costumbre, la ley se hace necesaria con urgencia.

En el Libro Tercero, Maquiavelo afirma la simbiosis que hay entre el mal y el bien:

Parece, como hemos dicho otras veces, que **en las acciones humanas**, además de las dificultades con las que se tropieza para llevar algo a buen término, **siempre hay algún mal en las proximidades del bien**, y el bien provoca el mal tan fácilmente que parece imposible evitar éste si se desea aquél. Y esto se comprueba en todas las acciones humanas. **Por eso el bien se conquista tan difícilmente**, a no ser que la fortuna ayude de tal modo que con su fuerza pueda superar ese inconveniente natural y ordinario.

Carlos Luis de Secondat (1689-1755), barón de Bréde y Montesquieu, confesó en el prefacio a su libro **Del espíritu de las leyes** (1748) que de la mayor parte de los veinte años que le tomó escribirlo, estuvo confundido, hasta que empezó a psicoanalizar al ser humano. Recordemos el verso que Bergamín (1897-1985) hizo sobre un tema de Ortega y Gasset:

Cómo te vas a encontrar  
si no te quieres perder,  
hay que perderse primero  
para encontrarse después.

Pero dejemos que el propio Montesquieu nos relate su travesía por los engañosos mares de la ignorancia con la brújula del **Gnoti seauton**, mandato griego que podría interpretarse como:

Conócete a ti mismo si es que puedes  
y así podrás dejar de ti memoria  
porque estarás haciendo lo que quieres  
para tu beneficio, nombre y gloria.

Escuchemos a Secundat:

**He examinado antes que nada a los hombres; he pensado que en esta diversidad de leyes y costumbres no eran conducidos únicamente por sus fantasías.**

(...)

Si yo pudiera hacer de modo que todo el mundo tuviera nuevas razones para amar sus deberes, su príncipe, su patria, sus leyes; que todos se sintieran más contentos en el país, el gobierno, el puesto que a cada uno le ha tocado, yo me creería el más feliz de los hombres.

Si pudiera hacer de suerte que los que mandan aumentasen sus conocimientos en lo que deben mandar, y los que obedecen hallaran un placer en la obediencia, me creería el más feliz de los hombres.

Y me creería el más feliz de los humanos si pudiera conseguir que todos los hombres se curasen de sus preocupaciones. Llamo aquí preocupaciones, no a lo que hace que ignoremos ciertas cosas, sino a lo que hace **que se ignore uno mismo.**

Procurando **instruir a los hombres** es como puede practicarse la virtud general que comprende el amor de todos. Plegándose el hombre, siendo flexible a los pensamientos y a las impresiones de los demás, es igualmente capaz de **conocer su propia naturaleza cuando se le hace ver** y de no sentirla siquiera cuando la desconoce.

He comenzado varias veces y he abandonado otras tantas esta obra: mil veces he abandonado a los vientos las hojas que había escrito; perseguía mi

objeto sin un plan; no conocía ni las reglas ni las excepciones; encontraba la verdad para perderla; **pero cuando al cabo he descubierto mis principios, todo lo que yo buscaba me ha salido al encuentro**, y en el curso de veinte años he visto empezar, crecer y terminar mi obra.

Si este libro llega a tener éxito, lo deberé en gran parte a la majestad del tema; sin embargo, **no creo haber carecido totalmente de genio**. Cuando he visto lo que tantos grandes hombres han escrito antes que yo, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, he sentido admiración, pero sin desalentarme. Como el Correggio, he dicho: "Yo también soy pintor".

Pero, ¿cuáles fueron esos principios que descubrió este nuevo Alonso Sánchez de Huelva que le abrieron el continente de la sabiduría de las leyes humanas?

Por principio de cuentas descubrió que existe un yo-ideal universal al que denominó **derecho de gentes** que a pesar de la envidia, la venganza y la guerra acaba siempre por prevalecer. En el libro trigésimo, capítulo XI, lo confirma:

**Cuando los francos, los borgoñones y los godos invadían un territorio**, se apoderaban del oro, de la plata, de los muebles, de los vestidos, de las personas, incluso de las mujeres y los muchachos que podían llevarse; todo se ponía en común y el ejército se lo repartía. El cuerpo de la historia, todo él, prueba que después del primer establecimiento, mejor dicho, de los primeros estragos, los invasores se entendieron con los habitantes y les permitieron todos sus derechos civiles y políticos. **Tal era el derecho de gentes**

**en aquellas edades: se arrebatava todo en la guerra y todo se concedía en la paz.**

(...)

**Teodorico**, rey de Italia, cuya política era la de distinguirse de los otros reyes bárbaros, al enviar su ejército a la Galia le escribió al caudillo: "Quiero que se mantengan las leyes romanas y que devolváis los esclavos fugitivos a sus dueños: el defensor de la libertad no debe favorecer el abandono de la servidumbre. Que otros reyes se complazcan en el saqueo y la ruina de las ciudades; nosotros queremos vencer de manera tal, que nuestros súbditos se lamenten de no haber sido sometidos antes".

Según interpreto a Montesquieu, al conde Lucanor, Maquiavelo y todos aquellos escritores políticos que postulan que el fin justifica los medios, este principio se cae como castillo de naipes ante los vientos históricos. Toda conducta que se contrapone a la moral universal o al **derecho de gentes**, tiende al fracaso. Veamos el capítulo XVI del libro vigésimono, de Montesquieu:

**Es menester que las leyes no estén en pugna con la naturaleza de las cosas, Felipe II**, al proscribir al príncipe de Orange, prometía dar al que lo matara o a sus herederos veinticinco mil escudos y la nobleza; y lo prometía bajo palabra de rey y como siervo de Dios. ¡Prometer la nobleza por una acción semejante! ¡Ordenar un homicidio como servidor de Dios! Transtorna todo esto las ideas del honor, las de la moral y las de la religión.

En pleno siglo XX la sociedad de naciones ha presenciado la pragmática autorización de varios presidentes de Estados Unidos a su departamento de inteligencia política para intentar asesinar en diversas ocasiones al Jefe de Estado de Cuba, Fidel Castro, cuya misión existencial fue seguir los mandatos éticos de Martí para la independencia de la Isla, la que siempre estuvo en peligro de anexión. ¿Qué diferencia puede haber entre Felipe II y Nixon en cuanto a inmoralidad y deshonor se refiere?

Un elemento importante dentro del espíritu de las leyes humanas, es el temor de actuar manifiestamente en contra de la moral y costumbres establecidas, lo cual provoca una reacción particular llamada **vergüenza**, y una reacción social llamada **afrenta pública**. Veamos lo consignado por Montesquieu en el capítulo IX del libro vigésimonono:

La ley de Platón se inspiraba en las instituciones de Lacedemonia, donde las órdenes del magistrado eran absolutas, donde se reputaba la **ignominia como la mayor de las desgracias**, donde la debilidad era el más grave delito.

Y en el capítulo XII del Libro VI:

No hay que llevar a los hombres por las vías extremas; hay que valerse de los medios que nos da la Naturaleza para conducirlos. **Si examinamos la causa de todos los relajamientos, veremos que proceden siempre de la impunidad, no de la moderación en los castigos.**

Secundemos a la Naturaleza, que para algo les ha dado a los hombres la **vergüenza**: hagamos que la parte más dura de la pena sea la **infamia** de sufrirla.

Juan Jacobo Rousseau (1712-78), en **El contrato social** establece que la moral no sólo es el espíritu de las leyes sino la base constitutiva del Estado:

Junto con estas tres clases de leyes hay una cuarta, la más importante de todas, la que no está grabada en mármol o bronce sino en el corazón de los ciudadanos. Ésta es la que forma la verdadera constitución del Estado, aumenta sus poderes a diario y cuando otras leyes decaen o mueren, las restaura o las suplanta, manteniendo a la gente por el camino debido e insensiblemente reemplaza a la autoridad por la fuerza del hábito. Estoy hablando de la **moralidad**, costumbre y sobre todo de la **opinión pública**: poder desconocido a los pensadores políticos sobre el cual, sin embargo, depende el éxito de todo lo demás. El gran legislador se preocupa de esto en secreto, aunque parezca concentrarse en ciertos reglamentos particulares que son solamente la curva del arco, mientras que las costumbres y la moral –más lentas en surgir– al final forman la piedra clave inamovible.

Sin embargo Juan Jacobo Rousseau admiró a Maquiavelo:

Los reyes desean ser absolutos y los hombres siempre se quejan a distancia de que la mejor manera de lograrlo es **haciéndose querer de la gente**. Este precepto es muy bueno y desde algunos ángulos muy verdadero. Desafortunadamente siempre será ridiculizado en el tribunal. El poder que se deriva del amor de la gente es –sin duda– el mayor, mas es precario y condicional y los príncipes nunca estarán contentos

con él. **Los mejores reyes desean estar en una posición que les permita ser malvados, si así lo desean, sin perder su derecho a mandar.** Los sermoneros políticos podrán decirles –para su felicidad– que, puesto que el poder de la gente es el suyo propio, su primer interés debe consistir en que la gente sea próspera, numerosa y fuerte, aunque bien saben que esto no es verdad. **El primer interés personal [de los reyes] es que la gente sea débil, miserable e incapaz de resistirlos.** Admito que, siempre y cuando los sujetos permanezcan siempre sumisos, el interés del príncipe es –en verdad– el ser poderoso, para que su poder siendo propio, lo haga formidable a sus vecinos.

(...)

[Maquiavelo] presumió de enseñar a los reyes, pero a quien verdaderamente enseñó fue al pueblo. Su libro **De principatibus**, es el libro de los republicanos. Maquiavelo fue un hombre decente y buen ciudadano, pero estando inmerso en la corte de los Medicis, no pudo disfrazar su amor por la libertad al vivir la opresión de su país. Al haber escogido a César Borgia, héroe detestable, claramente demostró su objetivo secreto, y las contradicciones de las enseñanzas de **De principatibus** con las de **Discursos sobre Livio** y **La historia de Florencia**, señalan que este profundo pensador político, hasta ahora ha sido estudiado sólo por lectores superficiales o corruptos. La corte de Roma [el Vaticano] prohíbe su lectura. Bien lo puedo creer, pues es a esa corte a la que retrata más claramente.

Ante la inmoralidad del ejercicio político, Martí aconsejó al estadista:

**El gobierno es un encargo popular: dalo al pueblo;** a su satisfacción debe ejercerse; debe consultarse su voluntad, según sus aspiraciones, oír su voz necesitada, no volver nunca el poder recibido contra las confiadas manos que nos lo dieron, que son únicas tuyas.

V

**LAS LEYES DE LA HONRA**

**T**odos los hispanos que por el mundo andamos, podemos ser reconocidos fácilmente por cualquiera que no lo sea, puesto que todos llevamos una mancha en el cuerpo o en el alma (qué más da) que nos hace peculiares ante los demás.

Algunos dirán que esa mancha la heredamos del nombre locativo de don Quijote, y otros pensarán que de don Illán, "Conde de Espartaría, que quiere decir de la Mancha", quien propició la entrada de los moros al reino goda que anteriormente había sido la Hispaniae de sus abuelos, ya que según dice la **Crónica del rey don Pedro**, capítulo XVIII, "este conde don Illán non era de linage Godo, sino de linage de los Césares, que quiere decir de los romanos". El pasaje del rey Rodrigo y la Cava nos puede dar una idea de cómo, después de trescientos años de dominio del país, los godos seguían siendo tan bárbaros como cuando entraron. Si el propio rey se daba el lujo de deshonorar a la familia de don Illán, que tenía deudas de la altura del Arzobispo don Opas y del rey Vitiza, no es nada extraño que tal provocación acabara por destruir un dominio intolerable. Digamos que los hispano-romanos se aliaron con los árabes para crear el período histórico más fecundo que había conocido aquella península, después del romano.

Y ya que un asunto de honra —a la que nuestros antepasados le llamaban **hondra**, seguramente por lo profundo que la sentían— es el que cambió el curso de nuestra historia, creo que todo el esfuerzo que hagamos por estudiar este fenómeno tan relevante en las naciones guerreras, es pequeño ante la importancia del tema. Veamos **cómo es más grave en el código de la conciencia el guardar honra que el temor a la muerte**: Teniendo el rey don Alfonso XI cercados a los moros en Gibraltar, acaeció una pestilencia que empezó a diezmar al ejército, al grado que sus caballeros y

señores le aconsejaron la retirada, y antes de morir a consecuencia de la peste, declaró:

Que le sería grand vergüenza por miedo de la muerte de lo asi dexar.

(Cap. I)

En el escudo de armas que el emperador Carlos V concedió a Hernán Cortés por real Cédula expedida en Madrid a 7 de marzo de 1525, se observa la importancia que le concedían los monarcas al desprecio a la muerte:

Que vos fuistéis muchas veces por los españoles querido que os volviédeses a la costa de la mar, diciendo que vuestra empresa era muy temeraria; y que vos por los aplacar os haciades tan compañero y familiar de cada uno, que determinaron que pues **vos queriades morir**, que ellos también se pornian a la muerte contra los enemigos.

(Alamán, Tomo II)

En el ejemplo XLII de **El Conde Lucanor**, se dice:

Ca mejor es la pérdida o la **muerte** defendiendo home su **derecho y su honra y su estado**, que vivir pasando en estas cosas mal y deshonoradamente.

Un concepto parecido lo expresa Cervantes en **El Quijote**:

Por la libertad tal como por la **honra**, se puede y debe aventurar la **vida**.

Recordemos las palabras del infortunado Pedro Sarmiento de **Gamboa**, gobernador de las Provincias del Estrecho, ante los repetidos embates de la adversidad:

Estoy determinado a morir o a hacer a lo que vine o no volver a España ni a donde me viesen jamás.

¿Pero hasta qué punto está la **honra ligada a la vergüenza** ante una situación en la cual se le hace sentir al sujeto su menos valer ante los demás? Veamos estas líneas de la carta que Alfonso el Sabio le envió a su hijo don Fernando de la Cerda:

E non cataban ahí la **deshonra e la vergüenza** que nos vernie en hacernos tal hecho como este, **nin decirlo**.

En **Rinconete** de Cervantes, cuando el engañado arriero persigue a los rapaces, sus amigos:

Le detuvieron y aconsejaron que no fuese, siquiera por no **publicar** su inhabilidad y simpleza,

con lo que se descubren categorías en el fenómeno de la honra. Está claro que para efectos de la honra, la opinión ajena o de la sociedad en que se desenvuelve el sujeto es de mayor categoría que la deshonra de ser engañado en el juego o en otra cosa. ¿Hasta qué grado pende la honra de la opinión ajena? Recordemos lo que su padre le dice a Leocadia en **La fuerza de la sangre**, de Cervantes, cuando llegó deshonrada:

Advierte, hija, que más lastima una onza de **deshonra pública**, que una arroba de infamia secreta.

En **El trato de Argel**, del mismo autor, leemos este verso, en el que se nota el reparo que ponían los galeotes españoles para remar, por "el qué dirán":

Pero allá tiene la **honra**  
el cristiano en tal extremo,  
que asir en un trance el remo  
le parece que es **deshonra**;  
y mientras ellos allá  
en sus trece están **honrados**,  
nosotros, dellos cargados,  
venimos **sin honra** acá.

Francisco de Quevedo en **Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos**:

Sobre los castellanos antiguos  
yace aquella virtud desaliñada  
que fue, si rica menos, más temida,  
en vanidad y en sueño sepultada.  
Y aquella libertad esclarecida  
que en donde supo hallar **honrada muerte**  
nunca quiso tener más larga **vida**.

En **El Conde Lucanor** tenemos el ejemplo de doña Vascaña, la mujer de Alvar Fañez, en el que se advierte la relación que existe entre la **honra y la fe**, pues esta mujer no veía más que por los ojos de su marido, quien así se expresaba de ella:

e lo que yo acomiendo sábelo muy bien facer, y siempre lo face guardando todavía **hondra** en mi pro y queriendo que entiendan las gentes que yo só el señor y que la mi voluntad y la mi **hondra** se cumpla en todo, y no quiere para sí otra ni otra fama de todo

el fecho si no que sepan que es mi pro y tome yo  
placer en ello.

Si Catalina Xuarez la Marcaida, hubiera sido como la Vasconiana de don Alvar Fañez, quizá Cortés no la hubiera estrangulado en estado sonambúlico, pues si conscientemente disimulaba don Hernando sus desmanes, inconscientemente no toleró que esta mujer lo menguara, lo menospreciara, lo **deshonrara** enfrente de sus capitanes.

Podemos estudiar en **La Crónica del rey don Pedro** la relación entre la **honra y el dinero**, que el sabio Benehatín trata en sus consejos al rey:

E los **algos** son preciados de los omes por ser colgada la **honra** en ellos: e hay omes que prescian sus **algos** más que sus **hondras**.

En la oración de Cortés a sus soldados al salir de Cuba, les dijo:

Que los buenos quieren más **honra** que **riqueza**.

En contradicción a esto tenemos el testimonio de uno de los pícaros de Cervantes, quien bien pudo haber pensado como los soldados de Cortés:

¿Qué mayor pobreza que andar bebiendo los vientos, echando trazas, acortando la vida y apresurando la muerte, viviendo sin gusto con aquella insaciable hambre y perpetua sed de buscar **hacienda y honra**?

Nos dice Américo Castro en **El pensamiento de Cervantes**:

El honor es un mero apéndice de la virtud –que no vale por sí mismo– en tanto que signo externo como acontece en la doctrina tradicional y popular de la **honra**, profesada por todo el mundo en tiempo de Cervantes, reflejada en el teatro, y frente a la cual él se yergue: «el honor y la alabanza son premio de la virtud que, siendo firme y sólida, se le debe; más no se le debe a la ficticia e hipócrita... la alabanza es el premio de la virtud. (...) La virtud se ha de **honrar** dondequiera que se hallare».

También cita Castro a Luis Vives, quien en **Introducción a la Sabiduría** dice:

La verdadera **honra**, que nace de buena reputación y acatamiento del ánimo, dala solamente a los buenos.

Si la gloria es tener buen renombre por hechos virtuosos y la **honra** estriba en ser acatados por nuestra relevancia, estudiemos la importancia de la **gloria para la honra**. En **La Crónica del rey don Pedro**, en el capítulo de "Cómo el conde don Enrique se aparejaba para entrar en Castilla", leemos que existió una disputa en cuanto a quién iba a llevar la gloria de entrar a la vanguardia:

E sobre esto ovo el Rey de Aragón su consejo, e algunos querían que el Infante Don Fernando tomase la carga e la **honra** de la entrada en Castilla... pero el Conde Don Enrique dixo, que si otro tomase esta carga de entrar en Castilla, que él no sería en esta cabalgada, nin iría en compañía de ninguno que **mayor fuese que él**.

Recordemos las palabras que pronunció **Cortés** ante sus soldados antes de emprender la marcha contra Narváez:

En esto está el toque de nuestras **honras y famas** para siempre jamás, y más vale **morir por buenos que vivir afrentados.**

Uno de los consejos que Patronio le da al conde Lucanor es éste:

Y pues a los señores es muy bueno y provechoso algún menester, cierto es que non podades haber ninguno tan **bueno y tan honrado** y tan a pro del ánimo y del cuerpo y tan sin daño como la guerra de los moros.

Cervantes maneja el concepto de la honra como pocos poetas lo han hecho. Escuchemos a don Quijote:

Sábetete, Sancho, que no es un hombre **más que otro**, si no hace más que otro.

(Cap. XVIII)

Más tarde le contesta al canónigo, que la fama:

ha de poner su nombre en el templo de la inmortalidad, para que sirva de ejemplo y dechado en los venideros siglos.

(Cap. XLVII)

Ya cuerdo le replica al Bachiller que los cuentos:

de hasta aquí, que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte, con ayuda del cielo, en mi **provecho.**

(Cap. LXXIV. 2da)

Nos dice Gracián en **El Criticón**, Crisi VII, por boca de Critilo:

Cuanto más anciano uno es más hombre, y cuanto más hombre debe anhelar más a la **honra y a la fama**. (...) Estima sí la de la **honra y de la fama** y entiende esta verdad, que los **insignes hombres nunca mueren**.

Al respecto dice Pero Mexia en **Silva de varia lección**:

Dos cosas son principales, las que mueven y levantan a los **hombres a hacer grandes y señalados hechos en la guerra y en la paz**: la primera es **honra y fama**, y la segunda el **provecho e interese**. Los magnánimos y grandes corazones principalmente cubdician lo primero. (Citado por Castro).

Podemos ver algunos ejemplos del alto concepto que tenía la gente de sí en la edad media. En el capítulo XXII de **La Crónica del rey don Pedro**, se lee:

E morió ende aquel día el **Rey de Bohemia** que viniera a ayudar al rey de Francia, **e era ciego que non veía**, pero **por proeza de caballería** vino aquel día a ser en la batalla.

Otro ejemplo de masoquismo caballeresco lo encontramos en el capítulo XVIII, del año decimotavo, en el que un caballero de Bretaña, llamado Mosén Beltrán, fue preso por el rey don Enrique, quien le envió el siguiente recado:

Que su voluntad es que vos seades libre de la prisión, e que **vuestra finanza sea tanta quantía quanta vos quisiéredes e dixéredes**, e que más non pagáredes, aunque más non prometades que una paja de las que están en tierra.

A lo que contestó **Beltrán**:

Con esfuerzo de mis amigos yo le daré **cien mil francos de oro** por mi cuerpo.

Se dice en esta Crónica que:

En Francia e Inglaterra la mayor obligación que caballero e ome de linage puede dar es su sello: ca dicen, que poner ome su nombre es asaz; pero en el **sello va el nombre e las armas, que son honra de Caballero**.

Existe todavía un proverbio en España que dice que de aquel que estima más su firma que su palabra, ni palabra ni firma valen para nada.

En **El Conde Lucanor** se puede observar el interesante caso de tres caballeros cristianos que se enfrentaron solos a más de mil quinientos hombres de a caballo y más de veinte mil a pie, **porque no los fueran a tachar de cobardes**:

E cuando los moros fueron cerca de ellos, aquel caballero de que olvidé el nombre fue los ferir. E don Lorenzo Suárez y Garcipérez estuvieron quedos. E desde que los moros fueron más cerca, don Garcipérez

de Vargas fue los ferir, y don Lorenzo Suárez estuvo quedo, y nunca fue a ellos hasta que los moros lo fueron ferir, y desde que lo comenzaron a ferir, metióse entre ellos y comenzó a facer cosas maravillosas de armas. (...) desde que el rey se fue para su tienda, mandólos prender, diciendo que merecían muerte porque se aventuraron a facer **tan gran locura**.

Estas locuras que se hacen para **no parecer menos ante los demás, para no menguar, para no perder honra**, son locuras aprobadas por las dos fuerzas de la inconsciencia: el yó-ideal y la adaptación masoquista, por lo que bien se puede apreciar la importancia de este sentimiento en la conducta del hombre. Veamos algunas similitudes entre el concepto de la honra y las defensas ante problemas de menos valer:

El conde **Lucanor** expresa:

Me dicen que los homildosos son **menospreciados** de las otras gentes et que son tenidos por omes de poco esfuerzo et de pequeño corazón, et que el gran señor que le cumple et le aprovecha ser soberbio.

A lo que le responde:

Et entre todas las cosas del mundo vos **guardat de la soberbia et sed homildoso** sin beguinería et sin hipocresía, pero la humildat sea siempre guardando vuestro estado en guisa que **seades homildoso mas non homillado**.

En el Ejemplo XLIX se lee:

Ca sin duda el home gran **mengua** face si deja lo que una vez **comienza**, solamente que el fecho non sea malo o pecado; mas si por miedo o por trabajo lo deja, non se podría de **mengua** excusar.

Mengua en este caso es una **reducción de la estimación propia o de la honra** (menguar = aminorar). En el Ejemplo XVIII declara Patronio:

Cuidándole enderezar, ca la manera de los más mozos es tal que luego aborrecen a los que los castigan, y mayormente si es home de gran guisa, ca llévanlo a manera de **menosprecio**.

El primer consejo que Benehatín le da al rey don **Pedro** (Crónica) en su famosa epístola, es:

E sabed que las ocasiones de los dañamientos de las haciendas de los Reyes son muchas; pero nombraré algunas dellas: e la principal es **tener en poco a las gentes**.

Don Quijote increpa a Sancho:

Has de decir a nadie que yo me retiré y **aparté deste peligro de miedo**, sino por complacer a tus ruegos; que si otra cosa dijeres, mentirás en ello.

(Cap. XXIII)

Américo Castro en **De la edad conflictiva**, expresó algunos conceptos sobre la locura dignos de mención:

La expresión artística, en cualquiera de sus formas, también aspiraba a "**mantener honra**", a "**ser más**".

(...) La vida auténtica de los **españoles** fue irguiéndose sobre afanes de preeminencia, de **honra**, entrecruzados y entrechocados a lo largo de siglos. (...) Combatir, padecer, **morir por la honra** –nadie como el español supo hacerlo tan calculada y sostenidamente en el siglo XVI.

Cita Castro un poema de Lope de Vega en **Los comendadores de Córdoba**:

**Honra** es aquella que consiste en otro.  
Ningún hombre es **honrado** por sí mismo,  
que del otro recibe la **honra** un hombre...  
Ser virtuoso un hombre y tener méritos,  
no es ser **honrado**... De donde es cierto  
que la **honra** está en otro y no en él mismo.

Concluye **Castro** en que hay que:

Entender la **honra como reflejo de la opinión**, y no como una pertenencia de la persona.

En el prefacio de **The Spaniards** nos declara que:

Los historiadores orientados "científicamente" hablan de estadísticas, luchas de clases, condiciones económicas y factores sociológicos; pero en la vida de quienes voy a describir, el primer plano lo ocuparon siempre valores intrínsecos basados en el deseo de obtener **fama, prestigio y poder sobre otros**.

En el capítulo XIII confirma su aserción:

El concepto **fecho de la cavallería**, inherente a la dignidad, estimación propia, prestigio e influencia de la persona en sí, obsesionaba a las clases dominantes de la **sociedad castellana**, a tal grado que no había posibilidad de cultivar algún tipo de **conocimiento que no estuviera relacionado a la conducta personal** y al buen gobierno de la sociedad.

Debemos de mirar, por último, la relación que existe entre la **honra y la honestidad** que no necesariamente se armoniza, puesto que un sujeto **honrado** no tiene por fuerza que ser **honesto**. En su ensayo **Españolidad y europeización del Quijote**, Castro nos ofrece un ejemplo de algunas costumbres de tiempos Felipe II, relatado por Henrique Cock, arquero real:

La ciudad (de Palencia) tiene corregimiento por S. M. y ayuntamiento de regidores que **gobiernan tomando para sí y quitando a los pobres**, como se usa en España, porque compran los oficios con mucho dinero para **honrarse**, y quieren sacar de la república su poco a poco, hasta que sean pagados.

Sin embargo si a algún **honrado deshonesto** se le echa en cara su corrupción, se pone como un basilisco. Veamos el ejemplo que nos da **Fernando Díaz-Plaja** en **El español y los siete pecados capitales**:

Todos son "hombres de honor" y se ofenden cuando alguien, a la vista de sus engaños, trampas, burlas, blasfemias o traiciones, lo duda.

Ahora bien, si el sentimiento de la honra es una defensa contra el reproche inconsciente de que el sujeto gusta en "ser menos", es lógico que cuando esta mengua se exhibe ante los demás, se hace evidente el reproche: "Gozas en la idea de ser menos ante tu imagen materna (sociedad)", y por consiguiente se exhibe también la defensa: "No deseo ser menos; al contrario, demostraré mi superioridad a todos". Entonces, pues, en el caso de que no haya exhibicionismo, la defensa es la misma, sin necesidad de mostrarla a nadie. Un hombre puede sentirse, en secreto, superior a los demás.

Si, además, los preceptos familiares, sociales y religiosos le han inculcado al individuo **reglas de superioridad, de dignidad, de honor**, serán éstas utilizadas por la conciencia para torturar al sujeto en caso de incumplimiento y aquél se defenderá aun a riesgo de su vida para recuperar el yó-ideal perdido. Claro está que, de no conseguirlo, cometerá un último acto agresivo, quitándose la vida, como lo hizo Ajax el Telamónio, cuya **adaptación masoquista inconsciente a su vez provocó la pérdida de su yó-ideal al matar, en estado sonambúlico, bestias y no aqueos**.

Tanto **Ajax** como **Adán** provocaron su propia ruina. El primero provocó a Atenea, el segundo a Jehová, y los hombres de hoy somos tan ingenuos que creemos haber superado sus errores, cuando ni siquiera hemos comenzado a comprenderlos.

Ahora podemos comprender cabalmente lo dicho por José Martí:

La pobreza pasa: lo que no pasa es la **deshonra**.

# VI

## LAS LEYES DE LA POLÍTICA

**Platón en El estadista** expresó:

Estamos inducidos a observar que el **principio específico del Estado** no está relacionado [al gobierno] de unos pocos [oligarquía] o de muchos [democracia], a lo voluntario o involuntario, a la pobreza o a la riqueza; sino que debe aspirar a una noción científica.

En el capítulo primero de **Anarquía o Jerarquía** (Aguilar. Madrid 1934), Madariaga advirtió:

Hasta que se haya constituido una **ciencia natural de la vida colectiva**, ciencia más cercana a la **psicología** y aun a la fisiología que a la ética o al derecho; hasta que esta ciencia haya encontrado su **Newton** o su **Einstein**, no entrará la Humanidad en una era verdaderamente humana de la historia, era en que la vida colectiva [se desarrolle] con arreglo a razón. Hasta entonces, la vida colectiva irá fluyendo, como la animal o la mineral, en completa pasividad e **ignorancia de las leyes que la gobiernan**.

El peligro mayor en que puede caer una sociedad es el del desequilibrio de poderes en la conformación del gobierno legal de su Estado. En el libro III de **Las leyes** Platón estableció un principio político universal:

Cualquiera que le dé demasiado poder a una cosa, ya sea una vela muy grande al barco, mucha comida al cuerpo, demasiada autoridad a la mente, y no observa el término medio, acaba en un desastre. La exagera-

ción por un lado lo lleva al desorden y por el otro a la injusticia que es la hija del exceso. Quiero decir, amigos, que no existe alma humana, joven e irresponsable, que pueda resistir la tentación del **poder arbitrario**.

En el libro IV, Platón opinó algo que se ha convertido en una **ley política**, que en este siglo XX hemos observado en España, Chile, Hungría, República Checa, Alemania oriental, Polonia, etc:

El **cambio** surge mejor de una **tiranía**; en segundo lugar de una **monarquía** y en tercer lugar de algún tipo de **democracia**. La **oligarquía** —en cuanto a capacidad de mejoramiento— tiene la mayor dificultad en admitir tal cambio, porque el **gobierno está en las manos de un número de potentados**.

En el mismo libro, expone Platón otra ley política:

Aquel que aspira a ser feliz, se apegará a la justicia con humildad y orden, mas el que inche de orgullo, o se jacte de riqueza, rango o belleza; quien joven e inexperto tenga el alma insolente y quiera no sólo prescindir de maestros o autoridades, sino que se considere preceptor de los demás; será —afirmo— abandonado de Dios [superyó] y en su abandono acarreará a otros como él en una danza loca, haciéndoles creer que es grande. Mas en breve tiempo pagará una penitencia aprobada por la justicia y será destruido totalmente junto con su familia y su ciudad.

Las leyes platónicas se repiten ineluctablemente a través de las edades como la rotación de la Tierra. La expedición ateniense para conquistar Sicilia (415 a.C.) dirigida por el impetuoso comandante Alcibiades que se sumó a las derrotas que había sufrido en Mantinea (418 a.C.) y la que después padeció en Notinum (506 a.C.), es uno de los innumerables ejemplos que comprueban esta ley.

¿Podremos algún día descubrir todas las leyes de la política?

Bertrand Russell en su ensayo **La teoría materialista de la historia** (*The Basic Writings of...* Allen and Unwin 1961), aterrorizado por lo ocurrido en la Primera Guerra mundial, dijo:

Los hombres desean el poder, además desean satisfacciones para su orgullo y honra. Desean la victoria sobre sus enemigos tan vehementemente que son capaces de procurar una rivalidad con el propósito inconsciente de hacer posible la victoria. Todos estos motivos deshacen la razón económica pura [el concepto materialista de la historia] de manera prácticamente importante.

Existe la necesidad de tratar los motivos políticos por los métodos del **psicoanálisis**. En política, como en la vida privada, los hombres inventan mitos para racionalizar su conducta. Si un hombre piensa que el único motivo razonable en la política es su progreso económico, se persuadirá que las cosas que desea realizar lo harán rico.

Salvador de Madariaga en el capítulo **La democracia orgánica unánime**, de su libro citado, confirmó una de las leyes políticas de Platón:

Apenas hace falta probar que **ningún Estado puede permitir en su seno ciudadanos bastante poderosos para limitar su autoridad**. Esta ley elemental de política práctica ha padecido lamentables eclipses en las democracias liberales, y aquí al menos las dictaduras podrían elevar un argumento irrefutable contra el régimen democrático..., si pudiesen probar su propia independencia de los poderes económicos y militares. Este es uno de los problemas más importantes de la vida colectiva, porque la política puede definirse como la mecánica de las fuerzas sociales, y el problema más importante de la mecánica es el de localizar y conocer a la **fuerza más grande** de las que influyen sobre el sistema considerado.

En el libro XII de **Las leyes**, Platón estableció un principio político que observaron los romanos durante mil años y sin el cual no puede funcionar ninguna organización correctamente:

No es fácil encontrar a un magistrado que aventaje en virtud a otros magistrados, por lo que debemos esforzarnos en seleccionar un **censor** o **examinador** que esté por encima de los hombres. Es verdad que existen muchos elementos de disolución en un Estado... y el oficio de **censor** es el factor más importante en la conservación y disolución de los Estados. Si los censores son mejores que los magistrados y cumplen con su deber justa y moralmente, tanto el Estado

como el país florecen en la felicidad; mas si el examen [indagación] de los magistrados se tergiversa, entonces, se relaja la justicia –principio de unión de todas las constituciones– y todos los poderes del Estado se separan unos de otros sin inclinarse ya a la misma dirección, apoderándose la facción de la ciudad y fraccionándola en muchas ciudades, acarreándolo todo rápidamente a la destrucción.

En el libro XII de **Las leyes**, Platón concluyó:

Si queremos que sea perfecta la estabilización del país, deberemos fundar una institución que exponga **cuál es el objetivo del Estado** y que informe cómo debemos de lograr tal objetivo, y que una ley u hombre pueda aconsejarnos a tal fin. Cualquier Estado que no tenga tal institución adolesce de inteligencia y procedería en todas sus acciones de manera casual.

Cuando Henry Kissinger declara: "No se puede gobernar sin una doctrina", significa que no se puede gobernar sin una filosofía, como es la pragmática de los Estados Unidos basada en la integración política de los intereses económicos –cualesquiera que sean.

José Martí, dijo (**Obras completas de...** [1975] t. X, p. 449):

El **gobierno de los hombres** es la misión más alta del ser humano, y sólo debe fiarse a quien ame a los hombres y **entienda su naturaleza**.

## BIBLIOTHECALIS

**ALVARADO, ADALBERTO**

**El pensamiento martiano.** Diccionario. (Editorial Interamérica. Inc. Miami 1994).

**ARTEAGA PUPO, FRANK**

**Frasas geniales de José Martí.** (Ediciones Sanlope. Las Tunas, Cuba 1994).

**BUENO, SALVADOR**

**Martí y México.** (Publicaciones Sociedad Cubano-mexicana de Relaciones culturales. La Habana 19..).

**CASTRO, AMÉRICO**

**El pensamiento de Cervantes.** (Editorial Moguer. Barcelona 1972).

**The Spaniards.** (University of California Press. 1971).

**La edad conflictiva.** (Taurus Ediciones. Madrid 1961).

**CICERÓN**

**Los oficios o los deberes.** (Editorial Porrúa. México 1990).

**CORTÉS, HERNÁN**

**Cartas de relación.** (Editorial Nueva España).

**DÍAZ-PLAJA, FERNANDO**

**El español y los siete pecados capitales.** (Alianza Editorial. Madrid 1971).

DON JUAN MANUEL

**El conde Lucanor.** (Colección Austral. Espasa-Calpe. Madrid 1947).

FREUD, SIGMUND

**Más allá del principio del placer.** (1920). (The Hogarth Press. Londres 1973).

GRACIÁN, BALTASAR

**El criticón.** (Colección Austral. Espasa-Calpe. Madrid 1943).

LÓPEZ DE AYALA, PERO

**La crónica del rey don Pedro.** (Cía. Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid 1931).

LEBRÓN SAVIÑÓN, MARIANO

**Cultura y patología.** (Banco Central de la República Dominicana, 2000).

LÓPEZ DE GOMARA, FRANCISCO

**Historia de la conquista de México.** (Editorial Pedro Robredo. México 1943).

MADARIAGA, SALVADOR DE

**Anarquía o jerarquía.** (Aguilar. Madrid 1934).

**Bolívar.** (Editorial Sudamericana. Buenos Aires 1959).

MAQUIAVELO, NICOLÁS DE

**Discursos sobre la primera década de Tito Livio.** (Alianza Editorial. Madrid 1987).

**El príncipe.** (Editorial Porrúa. México 1970).

**MARINELLO, JUAN DE.**

**José Martí. Poesía mayor.** (Letras Cubanas. La Habana 1985).

**MARQUÉS DE SADE**

**Justine o las desgracias de la virtud.** (Castle Books. New York 1964).

**MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO**

**Historia de las ideas estéticas en España.** (Espasa-Calpe. Argentina 1943).

**MEXIA, PERO**

**Silva de varia lección.**

**MONTESQUIEU**

**Del espíritu de las leyes.** (Editorial Porrúa. México 1982).

**PEÑA, MARGARITA**

**Alfonso el Sabio. Antología.** (Editorial Porrúa. México 1973).

**PLATÓN**

**El estadista.** (The University of Chicago. Enciclopedia Británica. 1952).

**Ión.** (Idem).

**Las leyes.** (Idem).

**PIÑEYRO, ENRIQUE**

**Poetas famosos del siglo XIX.** (Academia Cubana de la Lengua. 1999).

**PLUTARCO**

**Vidas paralelas de griegos y romanos.** (Editorial Porrúa. México 1964).

**QUEVEDO, FRANCISCO DE**

**Antología poética.** (Colección Austral. Espasa-Calpe. Madrid 1959).

**ROUSSEAU, JUAN JACOBO**

**El contrato social.** (The University of Chicago. Enciclopedia Británica. 1952).

**RUSSELL, BERTRAND**

**La teoría materialista de la historia.** (The Basic Writings of..., Allen and Unwin. 1961).

**SUÁREZ LEÓN, CARMEN**

**José Martí y Víctor Hugo.** (Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana "Juan Marinello". Editorial José Martí. La Habana 1997).

**VÍCTOR HUGO**

**Los castigos.** (Obras completas, T. V, vertidas al castellano por don Jacinto Labaila. Terraza, Aliena y compañía, editores. Valencia, 1888).

# ÍNDICE

*Pág.*

<b>Prólogo</b> .....	VII
Los pensamientos y mandatos de Martí .....	1
Victor Hugo o Cicerón .....	27
Cicerón y la ética romana .....	41
Las leyes de la moral .....	63
Las leyes de la honra .....	75
Las leyes de la política .....	91
 Bibliothecalis .....	 99

Esta edición  
de 500 ejemplares de  
**LAS FUENTES ÉTICAS DE MARTÍ**  
por  
Fredo Arias de la Canal  
se terminó de imprimir en julio de 2000

Captura, diseño y corrección de texto:

**Juan Angel Gutiérrez**

Diseño de portada:

**Iván Garmendía Ramírez**

Para la formación de los textos se utilizó la tipografía Times New Roman de 12, 10 y 8 puntos en el programa Word Perfect 7.

Los interiores se imprimieron en Pantone 195C  
y la portada en cartulina sulfatada de 16 puntos